

Ayuntamiento de
Compañía de Torchehermosa

Año de
1910

Libro de Actas Capitulares.

Señores que componen el Ayuntamiento

D. Asidro Clara Nuñez	Alcalde Presidente	
" Candido Gonzalez Torquemada	1.º Teniente	
" Gerónimo Gonzalez Pita	2.º	Idem
" Antonio Moreno Medel	1.º Regidor	
" Florencio Arancio Pozo	2.º	Idem
" Florencio Montero Santarén	3.º	Idem
" José M. Velasco Merino	4.º	Idem
" José Santiago Montalvo	5.º	Sindico
" Francisco Abad Berroeta	6.º	Regidor
" Florencio Velasco Merino	7.º	Idem
" Celestino Medel Gonzalez	8.º	Idem
" Emilio Gomez Barradas	9.º	Idem

Acta de instalacion del nuevo Ayuntamiento


Primera parte

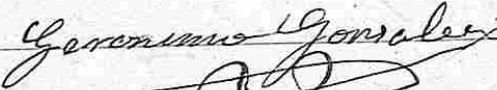
En la villa de Granja de Torrehermosa a primero de Enero de mil novecientos diez, siendo las doce de su mañana, se constituyo en la Sala Capitular el Sr. Alcalde saliente Don Eudoro Plaza Nuñez, con los Concejales Don F. Carlos Ruiz Paez y Don Florencio Santiago Garcia, a quienes corresponde Cesar, toda vez que los demas que igualmente debian Cesar tres habiendo reelegido y el otro presentado la renuncia que le fue admitida oportunamente y cubierta su vacante en la ultima eleccion, y Don Eudoro Gonzalez Torrey, Don Geronimo Gonzalez Pila, D. José Santiago Montalvo, Don Anтонио Moreno Medel, Don Moreno Merencio Poro y D. Florencio Montero Santaren que deben continuar durante el presente bienio, con el fin de conferir la posesion a los recientemente elegidos y reelegidos y proceder a la constitucion del nuevo Ayuntamiento.

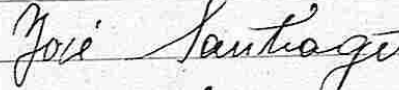
Acto seguido comparecieron y fueron Cortesmente recibidos Don Francisco Abad Berroth, Don Florencio Velasco Merino, Don Emilio

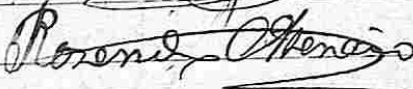
Gomer Barradas don Jose M.^a Velasco
 Merino y don Celestino Medel Gonsa-
 les, electos y proclamados Concejales por
 este termino el doce de diciembre
 ultimo, cuyas certificaciones levedu-
 ciales presentaron en Secretaria en
 tiempo oportuno, sin que resulte de
 ellas su incapacidad ni tampoco
 admitidas sus excusas. Y estando
 presentes la mayoria de los individuos
 que han de componer la nueva Cor-
 poracion, el Sr. Presidente dió la
 bienvenida á los recientemente electos
 y les declaró por nombrados en sus
 cargos, abandonando inmediatamente
 la Presidencia y haciéndolo de su
 puesto en los días de la Corpora-
 cion los Concejales á quienes corresponde
 de ser, tras una cordial despedida
 entre los mismos y lo que entrará á ven-
 plazarlos de ahora con ellos por termino
 de esta primera parte de la sesion cuya
 acta firman todos los asistentes, el que yo
 el Secretario certifico =

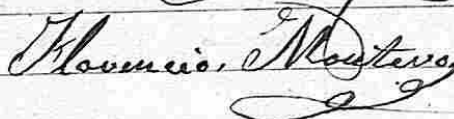
Michn Mora Cándido González




Gerónimo González


José Santiago


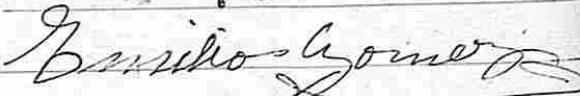
Rosendo Otero



Mauricio Montero


Fran. ^{co} Abad


Florencio Velasco


Celestino Medel


Basilio Gómez


Jose M.^a Velasco


Lourique Nerga


Antonio Morán




Segunda parte

Seguidamente constituido el nuevo Ayuntamiento bajo la presidencia interina de don Florencio Montero Santaren, como Concejal de mayor edad, se procedió al nombramiento de Alcalde en votación secreta por medio de papetetas que los Concejales llamados por orden de edad y voto fueron depositando uno á uno en la urna preparada al efecto, en lo cumplimentado de los artículos 53 y 54 de la ley municipal. Terminada la votación y practicado el escrutinio del modo prevenido en el artículo 55 de la ley citada resultaron con nueve votos don Andrés Plaza Nuñez, y con dos votos don José Santiago Montator, y resultando que á este Ayuntamiento corresponden dos Concejales según la escala del art. 54 de la mencionada ley; que la mayoría absoluta de este número exigida por el artículo 55 ya citado, ha constituido en siete votos que son los alcanzados con exceso por don Andrés Plaza Nuñez el mismo fue proclamado Alcalde Presidente por el interino pasándolo acto seguido á ocupar la presidencia, recibiendo las insignias de su cargo.

En seguida por el mismo orden y uno por uno se procedió á la elección de los dos Concejales de Alcalde que según la precitada escala corresponden á este Ayuntamiento, resultando elegidos y proclamados por el primer Concejale don Juan Antonio Gon-

Lograr por siete votos contra cuatro
que obtuvo don Moreno Asencio Poro,
para segundo teniente don Gerónimo
González Pita por ocho votos contra tres
alcañador por don Florencio Velasco Merino.

Después se eligió de igual modo
a don José Santiago Montalvo para Re-
gidor Sindico por ocho votos contra
tres que obtuvo don Emilio Gómez
Barrado, siendo ambos tenientes
y dicho Regidor Sindico pereniorado
acto continuo en sus respectivos car-
gos por el Sr. Alcalde Presidente.

Y debiendo determinarse el orden
numérico de los Regidores para que
cada cual ocupe su respectivo puesto
y pueda sustituir o suplir al que le pre-
ceda en el desempeño de la Alcaldía o
tenencia, se procedió a verificarlo por
el orden de mayor edad y de voto, y dio
el resultado siguiente.

Regidor primero = D. Antonio Moreno Medel
Idem 2º = " Moreno Asencio Poro
Idem 3º = " Florencio Montero Santaromá
Idem 4º = " José M. Velasco Merino
Idem 5º = " José Santiago Montalvo
Idem 6º = " Francisco Abad Berberá
Idem 7º = " Florencio Velasco Merino
Idem 8º = " Celestino Madal González
Idem 9º = Emilio Gómez Barrado

Por último quedó designado el do-
mingo de cada semana y hora de la
doce de su mañana para la celebración
de las sesiones ordinarias en lo consue-
to del art. 54 de la ley municipal, de la
remoción definitivamente constituido
el Ayuntamiento.

Sin

levantarse la sesión el Sr. Presidente
mandó dar lectura á la convocatoria
para que transido el día de los Señores del
Ayuntamiento, así como también el arti-
culo 25 de la ley de ocho de Febrero de
1877. para la elección de Senadores, y en
su cumplimiento se procedió en el acto
á la formación de las listas que el mis-
mo prescribe en la forma siguiente.

Electores para los promisorios

Señores del Ayuntamiento

D. Andrés Plaza Nuñez	D. José M.ª Melares Merino
" Candido Gonzalez Forquer	" José Santiago Montalvo
" Gerónimo Gonzalez Pita	" Francisco Abad Bervert
" Antonio Moreno Medel	" Florencio Melares Merino
" Florencio Montero Santarén	" Celestino Medel Gonzalez
" Rosendo Arancis Piro	" Juanito Gomez Barruda

Mayores contribuyentes

D. Pedro Gallardo Cabradilla	D. Joaquín Aguilar Ortiz
" Francisco Gomez Montero	" Juan Antonio Gachet Perez
" José Montero Brandal	" Francisco Gans Nieves
" Lourique Espinola Ortiz	" Antonio Santiago Garcia
" Florencio Espinola Ortiz	" Luis Martinez Navarro
" Fernando Leray Eraso	" Manuel Gonzalez Gomez
" Lourique Merino	" Joaquín Cornelio Merino
" Angel Lopez Corto	" Julian Parren Medel
" José Gilbert Almeida	" Manuel Cornelio Merino
" Fernando Galag Liala	" Andrés Ortiz Ortiz
" Juan Nuñez Santarén	" Cecilio Forquer Galá
" Santiago Moreno Medel	" Francisco Alvarado Rodriguez
" Juan Montero Santarén	" Clemente Sanchez Truado
" Celestino Merino Chavez	" José Piro Bayo
" José Santiago Garcia	" Julian Piro Bayo
" Juan Moreno Medel	" José Rodriguez Vaque



Juan Ceferino Brencis Pozo	D. Fidoro Gala Sautarun
" Valentín Santiago Guillen	" Francisco Petamal Perez
" Valentín Medina Rodríguez	" Diego Pincon Bella
" Antonio Chamorro Santiago	" Antonio Orter Gomez
" Fidel Gouzales Gomez	" Juan Mulas Candides
" José Santiago Montero	" José Orter Ruiz
" Nicolás Romero y Romero	" Agustín Chamorro Ruiz
" Antonio Canton Rodríguez	" Doroteo Heinojosa Moreno

Y tambien acordaron se publique esta lista en la forma ordinaria hasta el dia veinte del actual, el cual por terminarse el acto que firman los señores concurrentes, de que yo el Secretario certifico =

[Signature]
 Juan María

[Signature]
 Gerónimo González

[Signature]
 José Santiago

[Signature]
 Candido González

[Signature]
 Emilio Gómez

[Signature]
 Celestino Medel

[Signature]
 Florencio Sánchez

[Signature]
 José María Delgado

[Signature]
 Juan Caballero

[Signature]
 Francisco Martínez

[Signature]
 Antonio Moreno

[Signature]
 Enrique Varga

Sesión ordinaria del día 2 de Enero de 1950

Acta de la villa de Granja de Torrehermosa a dos de Enero de mil novecientos cincuenta, reunidos en el salón de sesiones los señores del Ayuntamiento de la misma, a cuyo margen se expresan bajo

La presidencia del Sr. Alcalde don
Gildro Clara Nuñez con objeto de cele-
brar la sesión ordinaria correspondien-
te a este día, y leída el acta de la anterior
quedo aprobada.

Nombramiento }
de comisiones } Por el Sr. Presidente se manifestó
que conforme al art. 60 de la ley munici-
cipal el Ayuntamiento debió fijar en
esta sesión el número de comisiones
permanentes en que ha de dividirse,
determinando el número de individuos
de que han de componerse, y en su virtud
el Ayuntamiento por unanimidad
acordó: fijar las comisiones que con
los individuos que a cada una parte
necesitan se suplica a continuación.

Impuestos de } Don Gildro Clara Nuñez
Consumos } " Rosendo Arencio Poro
" Gerónimo González Pita

Presupuestos } Don Antonio Moreno Medel
" Francisco Abad Berbet
" Celestino Medel González

Policia Urbana } Don Gerónimo González Pita
" José Santiago Montalvo
" José M.º Velasco Merino

Instrucción } Don Florencio Velasco Merino
pública } " Candido González Forques
" José Santiago Montalvo

Beneficiencia } Don Rosendo Arencio Poro
" Antonio Moreno Medel
" Emilio Gomen Barradas

Montes } Don Gildro Clara Nuñez
" Florencio Montero Santaren
" Florencio Velasco Merino

Nombramto. } Por el Sr. Presidente se manifestó que
de Alcalde } en cumplimiento del art. 48 de la
de Sanlúcar } ley municipal, había nombrado el

D. Ceferino Asencio Pozo	D. Fidoro Gala Sautaran
" Valentín Santiago Guillen	" Francisco Petamal Perez
" Valentín Medina Rodríguez	" Diego Pimón Bella
" Antonio Chamorro Santiago	" Antonio Otter Gomez
" Fidel Gonzalez Gomez	" Juan Mulas Candales
" José Santiago Montero	" José Otter Ruiz
" Nicolás Romero y Romero	" Agustín Chamorro Ruiz
" Antonio Canton Rodriguez	" Doroteo Fleingojia Moruno

Y tambien acordaron se publique esta lista en la forma ordinaria hasta el dia veintidós del actual, el cual por terminada el acto que firman los señores concurrentes, de que yo el secretario certifico =

	Gerónimo Gonzalez
--	-------------------

José Santiago	Cándido Gonzalez
---------------	------------------

Emilio Gomez	Celestino Melch
--------------	-----------------

Rosendo Asencio	José María Delgado
	Francisco Mantecón

Fran ^{co} Abad	Lourenço Varga
Antonio Moruno	

Sesion ordinaria del dia 2 de Enero de 1950

Acta: En la villa de Granja de Torrehermosa a los dos de Enero de mil novecientos cincuenta y dos, reunidos en el Salon de Sesiones los señores del Ayuntamiento de la misma, a que al margen se expresan bajo

la presidencia del Sr. Alcalde don
Guillermo Plaza Nuñez con objeto de cele-
brar la sesión ordinaria correspondien-
te a este día, y leida el acta de la anterior
quedo aprobada.

Nombramiento de Comisiones }
Sobre el Sr. Presidente se manifestó
que conforme al art. 60 de la ley munici-
pal el Ayuntamiento debió fijar en
esta sesión el número de Comisiones
permanentes en que ha de dividirse,
determinando el número de individuos
de que han de componerse, y en su virtud
el Ayuntamiento por unanimidad
acordó: fijar las Comisiones que con
los individuos que a cada una parte
nacien se expresan a continuación.

Presupuesto de Consumos }
Don Guillermo Plaza Nuñez
" Rosendo Arencio Poro
" Jeronimo Gonzalez Pita

Presupuesto }
Don Antonio Moreno Medel
" Francisco Abad Berrot
" Celestino Medel Gonzalez

Policia Urbana }
Don Jeronimo Gonzalez Pita
" José Santiago Montalvo
" José M.º Velasco Merino

Instrucción }
Don Florencio Velasco Merino
" Candido Gonzalez Forquer
" José Santiago Montalvo

Beneficencia }
Don Rosendo Arencio Poro
" Antonio Moreno Medel
" Emilio Gomez Barrada

Montes }
Don Guillermo Plaza Nuñez
" Florencio Montero Santaren
" Florencio Velasco Merino

Nombramiento de Alcalde de San Rubio }
Sobre el Sr. Presidente se manifestó que
en cumplimiento del art. 98 de la
ley municipal, había nombrado el



pedaneo de la aldea de Los Rubios a don Juan Paniagua Caballero de lo cual daba conocimiento a la Corporacion segun dispone el art. 99 de la citada ley.

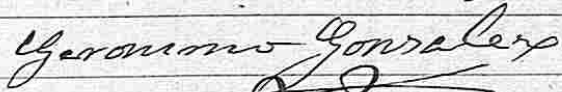
Encargado del reloj de la villa.) tambien acordó la Corporacion con fines de encargar el nombramiento de encargado del reloj de la villa, en el que actualmente lo tiene desempeñando don Manuel Arencio Poro, con el minimo sueldo que hoy disfruta.

Distribucion de fondos) Si minimo acordaron autorizar al Sr. Presidente para la distribucion e inversion de fondos en el mes actual, con arreglo a las cantidades consignadas en el presupuesto vigente.

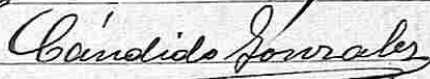
Boletines Oficiales) Se dio cuenta de los Boletines Oficiales recibidos en la semana anterior, y enterados de las circulares y disposiciones que los mismos contienen, acordaron se les preste el debido cumplimiento.

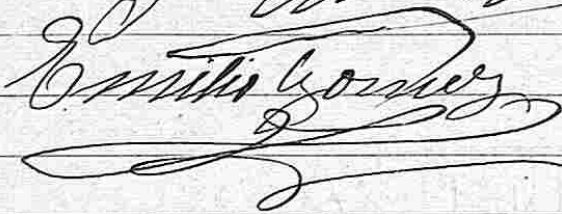
Fue habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion que firman los señores concurrentes, de que yo el Secretario, certifico =

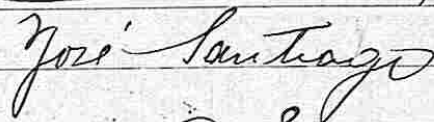
 Manuel Paredes

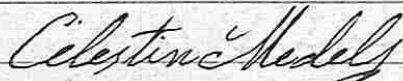
 Geronimo Gonzalez

 Jose Maria Flores

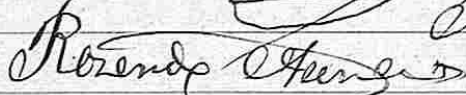
 Candido Gonzalez

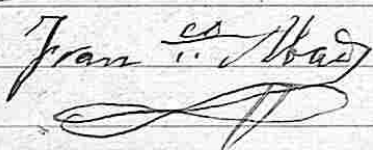
 Emilio Gomez

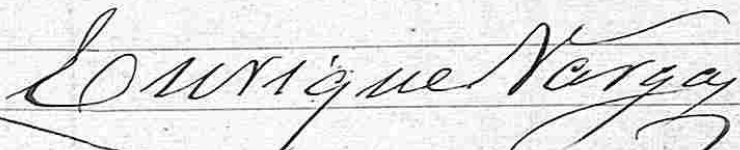
 Jose Santiago

 Celestino Medels

 Manuel Martinez

 Roberto Hernandez

 Francisco Madrid

 Enrique Verga

Sesión ordinaria del día 9 de Enero de 1910

Acta en la villa de Crayón de Torrehermosa a nueve de Enero de mil novecientos diez reunidos en el salón de sesiones, los señores del Ayuntamiento de la misma que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Plaza Muñiz, con objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día, y leer el acta de la anterior que quedó aprobada.

Cuenta de Se presentaron las cuentas rendidas por el Sr. Peris y medel caudador del arbitrio municipal de peris y medel del mes de Diciembre correspondiente al mes de Diciembre último, con el fin de que sean examinadas por la Corporación y le peticen su aprobación si la merecieren en su virtud el Ayuntamiento acordó por unanimidad la comisión correspondiente y con su informe se expongan al público en la Secretaría municipal por término de ochos días y con certificación que lo acredite, y reclamaciones que se presenten, se de nuevo en cuenta de ellas para acordar lo que correspondiera.

Boletines Se dio cuenta de los Boletines Oficiales recibidos en la semana última, y enterado el Ayuntamiento de las circulares y disposiciones que los mismos contienen, acordó su cumplimiento. No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión que firmaron los señores concurrentes, certifico

Enrique Plaza Muñiz Concepción Jorquera

Francisco Mantecón Rosendo Arce

Ramón Gómez Siguenza

firmas
Florenio de laso

Fran^{co} (Alcaide)

José Santiago

Enrique Vazquez

Señon ordinaria del día 16 de Enero de 1910.

Acta de la villa de Manja de Torrehermosa a diez y seis de Enero de mil novecientos diez, reunidos en el Salon de Señon y los señores del Ayuntamiento de la misma que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Eudoro Perea Nuñez, con objeto de celebrar la señon ordinaria correspondiente a este día, y leída el acta de la anterior quedó aprobada.

Listas de beneficencia (se presentaron las listas de beneficencia for beneficencia hecha para el corriente año de mil novecientos diez), las que examinadas por la Corporación acordaron por unanimidad se expusieran al publico en la Secretaria Municipal por termino de ocho días para oír reclamaciones para do el libal con certificacion que lo acredite y reclamaciones presentadas se dará relieveamente cuenta de ellas para la resolucion que proceda.

Aprobacion de la liquidacion del presupuesto del año ultimo de mil novecientos nueve tod. 1909 - la que examinada por la Corporacion y encontrandola arreglada en forma, y ajustada a las prescripciones legales y no teniendo reparo alguno que ponerle por unanimidad acordaron; presentarla a aprobacion,

y que su copia se remitiera al Sr. Gobernador Civil de la provincia a los efectos reglamentarios.

Botetinas Se dió cuenta de los Botetines Oficiales y Oficiales citados en la semana anterior, y enterado el Ayuntamiento de las circulares y disposiciones que los mismos contienen, acordaron, si les pres-
te el debido cumplimiento.

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levantó la sesión, que firman los Señores Concejales asistentes, del que certifico =

Diego Plaza Concejal Jefe

Manuel Montero

Rosendo Atencio

José Santiago

Florencio Velasco

Juan ^{co} Albas

Don Roque Nargay

Sesión ordinaria del día 23 de Enero de 1910

Acta En la villa de Olivenza, a trece de Enero de mil novecientos diez, reunidos en el salón de sesiones los señores del Ayuntamiento de la misma que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Pedro Plaza Nuñez, con



objeto de celebrar la Sesión ordinaria
correspondiente a este día, y leída el acta
de la anterior quedó aprobada,

Designación de secciones para el sorteo de la Junta municipal

Por el Sr. Presidente se manifestó, que para dar cumplimiento a lo que dispone la regla primera del artículo 66 de la Ley Municipal sobre organización de la Junta municipal, que ha de regir en el corriente año, se estaba en el caso de determinar el número de secciones en que ha de repartirse los contribuyentes para el sorteo conforme a lo prevenido en expresado artículo y siguientes.

Con la virtud el Ayuntamiento teniendo en consideración el secundario de este pueblo, y la clase de riquesa del mismo, por unanimidad acordaron se formen cuatro secciones, y toda vez que el concepto contributivo es uniforme y no exige la formación de una sección especial, que se practique el repartimiento de expresados contribuyentes por las calles designadas a la sección primera las Calles del Valle, Alendores, Betuana, Billa y Arco, a la segunda sección las Calles de Córdoba, Para, Pina, Solana, Carrera, Magdalena, y Travesía del Buen a la tercera sección las Calles de Real, Serollita, San Sebastian, Corvito, San Andrés, y la Purísima, y a la cuarta sección las Calles de la Galería, a Maguilla, Picito, San Juan, Cuervo, Socorro, Soledad y Carmen, correspondiendo



a cada una de dichas secciones tres
vocaleros asociados, y que se publique
el resultado de la formación de seccio-
nes a los fines expresados en el art.
67 de la Ley de la Ciudad y Municipal.

Litis de finis se dio cuenta de las lites forma-
tivas de las en primer lugar del mes actual con
compromiso prenta de los señores conyales y
ros —) cuadruplo numero de contribuyen-
tes que tienen derecho a la elección
de compromisarios para Senadores,
a la que no se ha presentado reclama-
ción ni protesta alguna a pesar de
haberse publicado en forma, por lo
cual el Ayuntamiento por unanimi-
dad acordó: declarar definitiva
la expresada lita, en la forma que
se supiere a continuación.

Señores del Ayuntamiento

D. Pedro Parra Nuñez	D. José M. Velasco Merino
" Bernardo Gomaly Torques	José Santiago Montalvo
" Gerónimo Gomaly Pila	Francisco Abad Berroert
" Antonio Moreno Medel	Florencio Velasco Merino
" Florencio Montero Santaren	Belustino Medel Gonzalez
" Moreno Atencio Poro	Amilio Gomez Barradas

Contribuyentes

D. Pedro Gallardo Caladilla	D. Angel Lopez Corto
Francisco Gomez Montero	José Gilbert Alameda
José Montero Branda	Fernando Galay Galay
Jurisque Spinola Ortiz	Juan Nuñez Santaren
Crispiano Spinola Muñoz	Santiago Moreno Medel
Fernando Leray Ibaro	Juan Montero Santaren
Jurisque Merino	Belustino Merino Charey



D. José Santiago García	José Rodríguez Vargues
Juan Moreno Medel	Cesario Arancio Pozo
Joaquín Aguilar Ortíz	Valentín Santiago Guillén
Juliano Gabute Pérez	Valentín Medina Rodríguez
Francisco Carrero Nivey	Antonio Chamorro Santiago
Antonio Santiago García	Fidel González Gómez
León Martínez Navarro	José Santiago Montero
Manuel González Gómez	Nicolás Romero y Romero
Joaquín Cornelio Merino	Antonio Canton Rodríguez
Juliano Carrero Medel	Fidel Galea Santarén
Manuel Cornelio Merino	Francisco Retamal Pérez
Andrés Ortíz y Ortíz	Diego Rincón Bella
Carlos Forquer Gala	Antonio Ortíz Gómez
Francisco Morado Rodríguez	Juan Mulas Cárdenas
Clemente Sánchez Trivado	José Ortíz Ruiz
José Pozo Bayo	Agustín Chamorro Ruiz
Juliano Pozo Bayo	Loreto Hinojosa Moreno

Botetines } Se dió cuenta de los Botetines Oficiales
 Oficiales } les recibidos en la semana anterior, y
 enterado el Ayuntamiento de las circulares y
 disposiciones que los mismos contienen a fin de
 condeleer por parte del cumplimiento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se
 levantó la sesión que firmaron los señores
 concejales asistentes de que se certifica =

Miguel Plaza Concepción González
 Manuel Mantuero Gregorio Gómez
 Rosendo Arce
 Juan ^{co} Abad Florencio Velasco
 José Santiago Enrique Vargas



Session ordinaria del dia 30 de Enero de 1910

Acta de la villa de Oranja de Torrehermosa

a treinta de Enero de mil novecientos diez, reunidos en el Salon de Sessione y los señores del Ayuntamiento de la misma a que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Parra Suñer, con objeto de celebrar la session ordinaria correspondiente a este dia, y leer la acta de la anterior que quedó aprobada.

Se presentaron las cuentas vendidas por el Sr. Recaudador del arbitrio municipal de perary medidor Don Francisco Aguilas ortiz correspondientes al mes de Diciembre ultimo liformadas por la Comision y Certificacion de haber estado expuestas al publico en la Secretaria municipal por termino de ocho dias cumpliendo lo acordado por el Ayuntamiento en session de nueve del actual, y resultando de ellas que la Comision ha sido de dictamen que puede el Ayuntamiento aprobarlas por no tener reparo alguno que ponerles y que no se ha presentado reclamacion alguna contra las mismas segun se justifica con la certificacion unida a ellas, y considerando que las cantidades recaudadas en el mencionado mes de Diciembre ultimo y que constituyen el cargo importante de ochocientos ochenta y nueve pesetas quince centimos es igual a la



de la data que la forman el pago del su-
do del Recaudador en dicho sus importante
seventay un ve penta, setenta y cinco cen-
tinos, el ingreso hecho en la Depositione
municipal por valor de doscientas ca-
torce penta, el pago el fiel b. outvaste
por los defectos de aplicacion de las pesas y
medidas que importan cinco penta, cinco
venta Centinos, todo debidamente ju-
tificado, el Ayuntamiento por unanimi-
dad acordó: aprobar y expresadas en
tary que de este acuerdo se facilite cer-
tificacion al Sr. Recaudador cuentas an-
te para su conocimiento y demas que
derivandore la cuenta original en la
Secretaria municipal a los fin que
procedan.

Boletines. Se dio cuenta de los Boletines Oficia-
les recibidos en la semana anterior, enterada
la Corporacion de la circular ref. y disposicion
que lo mismo contienen acodo en cumplimiento
no habiendo mas asunto de que tratar, se
bauto la sesion que firman los señores Concejales
asistentes de que certifico =

Francisco Perez
Candelario Gomez
Marcelino Mantecor
Reneo Arenas
Germilio Gomez
Juan ^{co} ^{Mad}
Alvencio Latorca
Jose Santiago
Lorenzo Narzay

Sesion ordinaria del dia 6 de Febrero de 1910

Actas En la villa de Granja de Torrehermosa a seis de Febrero de mil novecientos diez reunidos en el Salon de sesiones los señores del Ayuntamiento de la misma que al momento se encontraban, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Pedro Plaza y Nuñez con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia y tener a la vista de la anterior que dió aprobada.

Cuentas de Se presentaron las cuentas rendidas por el Ayuntamiento de San Pedro de Galdames para el mes de Enero último, con el fin de que sean examinadas por la Corporacion y le presten su aprobacion si la mereciere, y en su virtud el Ayuntamiento acordó que pasen a la Comision correspondiente y con su informe se expongan al publico en la Secretaria municipal por termino de ocho dias, y con certificacion que en lo acreditado y reclamaciones que se presenten se diere evaivamente cuenta de ellas para acordar lo que proceda.

Distribucion de fondos Tambien acordaron autorizar al Sr. Presidente para la distribucion e inversion de fondos en el mes actual con arreglo a las cantidades consignadas en el presupuesto vigente.

Boletines Se dio cuenta de los Boletines Oficiales recibidos en la semana ultima y enterados el Ayuntamiento de las circulares y disposiciones que los mismos contienen con

daron se le preste el debido cumplimiento.
Y no habiendo mas asuntos de que tratar se
levantó la sesión que firman los señores Concejales
asistentes, de que certifico =

Diego Plaza Benigno Jorral

Marcelino Martínez Germán Gómez
Rosendo Álvarez

Francisco Abad
Alorenco Bellasco

José Santiago
Lourenque Nargay

Sesión ordinaria del día 13 de febrero de 1910

Acta En la villa de Granja de Torrehermosa a trece de febrero de mil novecientos diez, reunidos en el salón de sesiones los señores del Ayuntamiento de la misma que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Diego Plaza Nuñez, con objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día, y leído el acta de la anterior, quedando aprobada

Se han de precentar los libros de beneficentivos de beneficencia que han de regirse en el corriente año de 1910, con el certificado de haber estado expuestas al público en la Secretaría municipal por

mino de ocho dias, lo cumpliendo lo acordado
por el Ayuntamiento en sesion de diez y seis
de Enero ultimo, sin haberse presentado
reclamacion alguna sobre las mismas,
y en su virtud el Ayuntamiento por unanimi-
dad acordó: declarar definitivas es-
presadas listas, y que á las familias compren-
didas en las mismas, se les faculte a tenen-
cia facultativa gratuita por los facultati-
vos titulares D.^o Francisco Cano Nieve y
y D.^o Emiliano Galateo Perez, asi como
tambien los medicamentos que necesitan
y que se prescribieron dichos facultativos,
les seran suministrados por los Farma-
ceuticos D.^o Joaquin Quintan Ortega
y D.^o Francisco Leon Berdud conforme
al contrato que tienen con este munici-
pio, y su importe sera satisfecho con car-
go al capitulo 2.^o art. 1.^o del presupuesto
municipal vigente, facilitandose á cada
uno de dichos facultativos lista de las fami-
lias pobres que le corresponden asistir, y á
los señores Farmaceuticos copias de men-
cionadas listas para que tengan conser-
vados de las familias pobres comprendi-
das en ellas, y que tienen derecho á que se les
faciliten medicamentos prescritos por referi-
dos facultativos, y comprendidos en el contrato.
Botetines } Se dio cuenta de los Botetines Oficiales y
Oficiales } e ibidos en la semana ultima, y enterado
el Ayuntamiento de las breves y dis-
posiciones que los mismos contienen, acor-
daron se les preste el debido cumplimiento,
no habiendo mas asuntos de que tratar



se levantó la sesión que firmaron los señores
Concejales austeros de que certifico.

Diego Plaza *Candido Jomate*
Manuel Martínez
Rosendo Obispo *Guillermo Gómez*
Juan ^{co} Albad *José Santiago*
Florencio Pedraza
Don Roque Vazquez

Sesión extraordinaria del día 13 de Febrero de 1910

Ata de la villa de la Mancha de Corretor-
mora a diez y ocho de Febrero de mil
novecientos diez, reunidos en la sala
del capitular, los señores concejales
que al margen se expresan bajo la pre-
sidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Plaza
Núñez con el fin de celebrar la sesión
pública extraordinaria para que
haya sido citados en el tiempo y forma
que la ley previene, cuya sesión tiene
por objeto llevar a efecto el sorteo de
arredados que con el Ayuntamiento
hace el constituir la Junta munici-
pal durante el corriente año de
mil novecientos diez, a tenor de lo
dispuesto en el capítulo 3º de la ley



municipal vigente
Ental estado, hallandose anunciado este
reunion por bandos y edictos, publicados
en los sitios de costumbre de esta localidad,
segun lo consta del respectivo expediente, y
por medio de pregon y toque de Campana
se declaró abierto el acto a la hora de las
once a presencia de los concurrentes que
hubieron a bien concurrir. En su vir-
tud se dio lectura al citado capitulo
tercero de la ley municipal y de una dispo-
sicion referente al acto, y sin protesta
ni reclamacion alguna se pasó a recibir
la operacion leyendo los nombres de vecinos
que tienen derecho a ser elegidos para el
cargo de asociados, la que resultó en
conformidad con los nombres escritos en
papelitos iguales que fueron introdu-
cidos en un globo preparado al efecto
procediéndose a la extraccion despues
de ser dicho globo removido suficien-
temente, obteniéndose el resultado
siguiente

Seccion 1ª

Don Joaquin Aguilar Ortiz

" Juan Nunez Santaren

" Antonio Plaza Nunez

Seccion 2ª

Don Victor Alvarado Rodriguez

" Juan Montero Santaren

" Francisco Alvarado Rodriguez

Seccion 3ª

Don Francisco Arce y Peco

" Francisco Cordillo Moreno

" Anselmo Ortiz y Ortiz



Sección 4ª

- don Ceferino Brencio Poro
- 11 Manuel Gonzalez Comen
- 11 Agustin Chamorro Muir

El cuyo Total de doce conciaños es el que corresponde a los doce conciaños de que debe constar este Municipio segun la escala del artº 35 de la mencionada ley municipal, y que deben nombrarse con sujecion a la misma.

En su virtud la Corporacion por unanimidad acordó se publicare este resultado inmediatamente en la forma ordinaria y se participe por edicto a los designados, de donde por terminacion de acto, levantandose la presente acta que suscriben los señores conciañales asistentes a la misma, de todo lo cual yo el infrascrito Secretario certifico =

Diego Plaza Gaspar de Jarama

Marcos Montero Genaro Gomez

Rosendo Arenas

Francisco Abad

José Santiago

Florencio Velasco

Lourenço Naves

Señor ordinaria del día 20 de Febrero de 1960
Acta de la villa de Enanja de dicho mes



morada veinte de febrero de mil no-
vecientos diez reunidos en el salón
de sesiones los señores del Ayuntamien-
to de la misma que al margen se expone
bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don
Fidelo Plaza Nuñez, con objeto de cele-
brar la sesión ordinaria correspondiente
a este día y leída el acta de la anterior
quedó aprobada.

Aprobación de las cuentas rendidas de
de las cuentas por el Sr. Recaudador del arbitrio municipal
de pesas y medidas D. Victor Alvarado Bo-
das el mes de diciembre correspondiente al mes de Enero
ultimo) informados por la Comisión y
certificación de haber estado expuestas
al público por termino de ocho días en
la Secretaría municipal, cumpliendo
lo acordado por el Ayuntamiento en se-
sión de seis de actual, y resultando
de ellas que la Comisión es de dicta-
men que puede el Ayuntamiento
aprobarlas por no tener reparo al-
guno que oponerle, y que no se ha
presentado reclamación alguna con-
tra la misma, según aparece de la
Certificación hecha a ella, y consi-
derando que las cantidades recaudadas
en el ante dicho mes de Enero último
y continúan en el cargo importante
de cincuenta sesenta y cinco pesetas
cincuenta céntimos, es igual a la de
la Data que la forman el pago del suel-
do del Recaudador en dicho mes impor-
tante sesenta y dos pesetas y el ingreso

hecho en la deponitaria municipal
por valor de doscientos tres pesetas
cincoenta y cinco, todo debidamente
justificado, el Ayuntamiento por
unanimidad acordó: aprobar referidas
cuentas, y que de este acuerdo se facilite
certificaci6n al Fortecaudado de cuenta de
te para su conocimiento y demas
efectos, archivandose la Cuenta origi-
nal en la Secretari6 municipal a los
fines que procedan.

Botetines }
Oficiales } recibidos de los Botetines Oficiales
recibidos en la semana ultima y en
terada la incorporaci6n de las circulares y
disposiciones que los mismos contienen
acordaron de les preste el debido cum-
plimiento.

No habiendo mas asuntos de que tra-
tar se levanta la sesi6n que firman
los señores Concejales concurrentes de
que lo certifico.

Felipe Pare Candelado Jomebr

Marciana Montero

Rosendo Otencio

Jos6 Luis Gomez

Juan^{ca} Abad

Aloencio Velasco

Jos6 Santiago

Enrique Vargas

Sesión ordinaria del día 27 de Febrero de 1910

Acta En la villa de Guayá de Torrevieja a veintisiete de Febrero de mil novecientos diez reunidos en el Salon de Sesiones los señores del Ayuntamiento de la misma a qual por orden se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Floriano Nuñez, con objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día, y leída el acta de la anterior quedó aprobada.

Designación de Peritos para el caso de designar los moros del sorteo de este año que han de declarar como testigos, en los expedientes justificativos que se instruyan de las excepciones que aleguen los interesados, y en su virtud el Ayuntamiento por unanimidad acordó; designar con tal objeto a los moros Antonio Lombra Pulgarera y Luis Alvarado Rodríguez, números 32 y 37 del sorteo de este año

Del mismo modo acordaron nombrar a los médicos titulares D. Francisco Barro Nieves y D. Similiano Gataste Peres para reconocer a los moros, toda vez que no son incompatibles para practicar dicho reconocimiento, y a D. Esteban Santiago Peres y D. Antonio Aguilar Sotomayor, licenciados del Ejército, Halladores para practicar la medición y tall de expresados moros, por no haber en esta población

fuera de guarnición ni oficiales
retirados que puedan ser invitados
a presencia a la Talla, todo lo cual se
hará saber a los nombrados por medio
de la comunicación que se les entregará
para la aceptación del cargo que se les
confiere, y que se presenten en esta loca-
les honorariales en el día seis de Mar-
zo próximo a desempeñar sus respec-
tivos cometidos.

Políticos se dio cuenta de los Políticos Oficia-
les y Oficiales) los recibidos en la semana anterior, y
enterado el Ayuntamiento de las circula-
res y disposiciones que los mismos con-
tinúan acordaron su cumplimiento.

Y no habiendo más asuntos de que
tratar se levantó la sesión que firmaron
los señores principales concurrentes de
que certifico -

Juan Plaza
Candelario Jarama
Florencio Mantecón
Rosendo Ojeda
Emilio Gómez
Juan ^{co} Alad
Joaquín Santoro
Florencio Velasco
Enrique Nájera

Sesión Ordinaria del día 6 de Marzo del 90
Diligencia en el día seis de Marzo de

mil novecientos diez, no se celebró la sesión ordinaria correspondiente al mismo por encontrarse el Ayuntamiento ocupado en el acta de la clasificación y declaración de Soldados.

Lo que se hace constar por la presente que firma el Sr. Alcalde y el Secretario de que certifico =

Candido Jaramba

Sesión ordinaria del día 13 de Marzo de 1910

Acta de la villa de Maná de Torrehermosa a trece de Marzo de mil novecientos diez, reunidos en el Salón de Sesión por los señores del Ayuntamiento de la misma que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Hilario Plata Nuñez, con objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día y leída el acta de la anterior que es aprobada.

Cuentas de Se presentaron las cuentas rendidas por el Sr. recaudador de arbitrios municipales de y medidas, D. Victor Alva Rodríguez, correspondientes al mes de febrero último, con el fin de que examinadas por la Corporación le presenten su aprobación si la merecen.

ciere y en virtud del Ayuntamiento
acordó para á la Comisión correspondiente
te y con su informe se expongan al público
en la Secretaría municipal por término
de ocho días y con certificación que en
acrediten y reclamaciones que se presenten
se diere nuevamente cuenta de ellas por
acordarlo que correspondiere.

Distribución Del mismo modo acordaron autorizar
inversión al Sr. Presidente para la distribución
de fondos inversión de fondos en el corriente mes
con arreglo á las cantidades consignadas
en el presupuesto vigente.

Boletines } Se dio cuenta de los Boletines oficiales
Oficiales } recibidos en la semana anterior y se
tercio á la incorporación de las circulares
y disposiciones que lo mismo continúan
acordaron prestarle el debido cumplimiento.

Y no habiendo otros asuntos de que
tratarse se levantó la Sesión que
firmaron los Señores Concejales
asistentes de que certifico.

Diego Plaza *Causado Jovera*

Marino Mentora

Rosendo Arenas

Gonalo Gomez

Fran. Alas

José Santiago

Florencio Velasco

[Signature]

Lourenço Nargay

Señon extraordinaria del día 18 de Marzo de 1910

Acta de la villa de Granja de Torrearmón
a die y ocho de Marzo de mil novecien-
tos diez y nueve en el Salon de Señon y
los Señores del Ayuntamiento de la mu-
nicipa que al margen se expresan bajo la
presidencia del Sr. Alcalde Sr. Eudoro
Clara Niner, con objeto de celebrar
la Señon Extraordinaria para que
hayan sido citados en el tiempo y forma
que la ley dispone, y declarada abierta.
Cuentas } el Sr. Presidente expuso que, como a los
municipales } Señores, lo concyales, contaba, el objeto de la
ley de 1909 } convocatoria era fijar definitivamente
de las cuentas del Municipio pertenecien-
tes al año de mil novecientos nueve, que
estaban sobre la mesa con el dictamen
emitido sobre ellas por el Regidor Sr. D. Isidro
Lousaoritas, y previa lectura de los ar-
ticulos pertinentes de la ley, se examina-
ron por los Señores Concyaes las cuentas
referidas y determinaron fijar el
Cargo en cuarenta y dos mil doscientos
treinta y dos pesetas, cincuenta y
ocho centimos y la data en cuarenta
y ocho mil doscientas nueve pesetas
cuarenta centimos, acordado al
propio tiempo se paren las mismas con
toda su documentación a la Junta mu-
nicipal para su revision y censura, de
conformidad con lo dispuesto en el ar-
ticulo 161 de la ley municipal, cum-
pliendose previamente lo dispuesto



en el apartado tercero de dicho artículo,
por lo cual debe dar su previo consentimiento al vecindario por medio
de bando y edicto, a fin de que cada
vecino pueda presentar por escrito lo
que de ella se le ofrezca y aparezca.

Y no habiendo en el asunto de que
tratar se levantó la sesión que firmaron
los señores Concejales concurrentes de
quien el Secretario certifica =

Diego Plazo

Candido Gonzalez

Manuel Mantecón

Rosendo Arenas

Genilio Gomez

Juan ^{co} Albad

José Santiago

Moencio Velasco

Lourenque Vargas

Sesión ordinaria del día 10 de Marzo de 1910

Acta de la villa de Oranji de Horeben
nora a veinte de Marzo de mil
novecientos diez, reunidos en el salón
de sesiones los señores del Ayuntamiento
de la misma que al margen se expresan
bajo la presidencia del Sr. Alcalde
Diego Plazo Nuñez, con objeto de celebrar
la sesión ordinaria correspondiente
a este día y leer el acta de la anterior

quedó aprobada.

Botetina se dio cuenta de los Boletines Oficiales Oficiales (recibidos en la semana última, y enterados del Ayuntamiento de los circulares y disposiciones que los mismos contienen acordaron prestarle el debido cumplimiento. No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión que firman los señores Concejales asistentes de que certifico =

Felipe Paredes

Candido Joubert

Manuel Martínez

Graciano Gomez

Pedro Asensio

Fernando Abad

Aloncio Velasco

José Santiago

Lourenço Vargas

Señor ordinario del día 27 de Marzo de 1950

Acta En la villa de Mérida a veintisiete de Marzo de mil novecientos cincuenta y seis reunidos en el Salon de Sesión de los Señores del Ayuntamiento de la misma que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Felice Paredes, con objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día, y leído el acta de la anterior que quedó aprobada,

Aprobacion Se presentaron las cuentas rendidas de la cuenta por el Sr. Recaudador del arbitrio municipal del mes de febrero y medida de don Victor Alvarado Rodriguez, correspondiente al mes de febrero ultimo, informados por la comision y certificacion de haber estado expuestas al publico en la Secretaria municipal por termino de ocho dias cumplidos lo acordado por el Ayuntamiento en sesion de trece del actual y resultando de ellas que la comision es de dictamen que puede el Ayuntamiento aprobarlas por no tener reparo alguno que ponerle y que no se ha presentado reclamacion alguna contra las mismas segun se acredita con la certificacion unida a ellas, y lo considerando que la cantidad recaudada en el expresado mes de febrero ultimo y que constituye el cargo importante ciento ochenta y seis pesetas cincuenta y cinco centimos es igual a la de la Data que se manda pago del sueldo del Recaudador en dicho mes importante cincuenta y seis pesetas y el ingreso hecho en la Deposition municipal por valor de ciento ochenta y seis pesetas cincuenta y cinco centimos, todo debidamente justificado el Ayuntamiento por unanimidad acordó: aprobar expresamente las cuentas y que de este acuerdo se facilite al Recaudador la cuenta ante la certificacion en forma, para su conocimiento y demas efectos, archivando la



Cuenta original en la secretaría municipal a los fines que procedan.

Botetines) Se dio cuenta de los Botetines Oficiales
Oficiales) recibidos en la semana anterior, y enterado el Ayuntamiento de las circulares y disposiciones que los mismos contienen acordaron se les preste el debido cumplimiento. No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la Sesión que firman los señores Concejales asistentes de que certifico = Enmendado = treinta = vale =

Fidro Plata

Cándido Jover

Marciano Mantecón

Rosendo Atencio

Germán Jover

Fran^{co} Abad

Florencio Cuevas

José Santiago

Concepción Nájera

Sesión ordinaria del día 3 de Abril de 1910

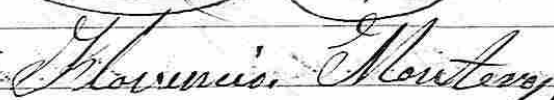
Acta) En la villa de Olivenza a tres de Abril de mil novecientos diez reunidos en el Salón de Sesiones los señores del Ayuntamiento de la misma que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Fidro Plata Núñez, con objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día, y leído el acta de la anterior que fué aprobada.

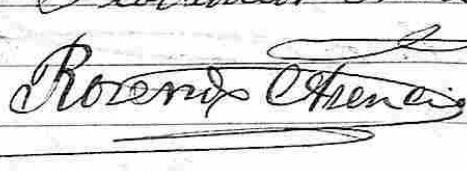
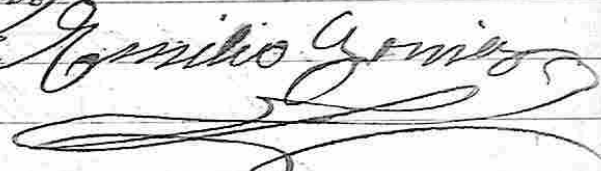
Boletines } Se dio cuenta de los Boletines Oficiales
Oficiales } recibidos en la semana ~~ultima~~ y entera
do del Ayuntamiento de las circulares y dis-
posiciones que los mismos contienen,
acordó se les preste el debido cumplimiento.

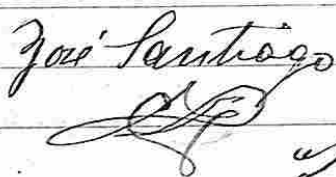
Distribucion } tambien acordaron autorizar al
e inversion } Sr. Presidente para la distribucion
de fondos } e inversion de fondos en el mes actual,
con arreglo a la cantidad consignada
en el presupuesto vigente.

Y habiendo mas asuntos de que
tratar se levanto la sesion que firmaron
los Señores Concejales acitentes, certifico.


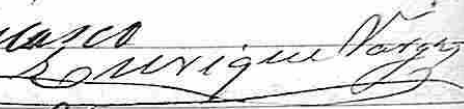
 







Sesion ordinaria del dia 10 de Abril de 1910

Acta } En la villa de Merida de por haber
} por a di en el dia 10 de abril de mil nove-
} cientos diez reunidos en el Salon de
} sesiones los Señores del Ayuntamiento
} de la misma que al margen se ex-
} presan bajo la presidencia del Sr.
} Alcalde Don Pedro Plaza Nuñez
} con objeto de celebrar la sesion ordi-

maria correspondiente a este dia y leida
la acta de la anterior quidi aprobada.

Cuentas de se presentaron las cuentas rendidas por
peay medida de los recaudados del arbitrio municipal
del mes de de peay medida de Victor Alvarado Ps.
Marzo ultimo)

Origen correspondiente al mes de Marzo
ultimo, a fin de que sean examinadas
por el Ayuntamiento y le presenten su apro-
bacion si la mereciere, y en su virtud la
cooperacion acordada; pareu ci la bonision
correspondiente, con su uniforme respon-
gan al publico en la Secretaria municipi-
pal por termino de ocho dias, y con certifi-
cacion que asi lo acredite y redamacion,
que se presenten de nuevo a nueva cuenta
ta de ellas para acordarlo que proceda.

Boletines de los Boletines Oficiales
Oficiales) recibidos en la semana ultima y enteros
do al Ayuntamiento de la ciudad a ser dis-
poncion que los mismos continen, a esto
non se le puede el debido cumplimiento
Eno habiendo mas asuntos de que tratar de
hoy a las sesion que firmen los señores conce-
jales concurrentes de que lo certifico.

Victor Alvarado Candido Fornal
Mariano Montero

Rosendo Arenas Emilio Gomez

Fran^{co} Abad

José Santiago
Luis Enrique Baeza

Señon ordinariã del dia 19 de Abril de 1910

Acta En la villa de Ervanja de Borcha
a las diez y siete de Abril de mil
novecientos diez, reunido en el salon
de sesiones los señores del Ayuntamiento
de la misma que al margen se expresan
bajo la presidencia del Sr Alcalde don
Florencio Plaza Nuñez con objeto de celebrar
la sesión ordinaria correspondiente a
este día, y leída el acta de la anterior
quedó aprobada:

Botetinas se dió cuenta de los Boletines Oficiales
Oficiales) recibidos en la semana setimana en
tercer del Ayuntamiento de la biblioteca
y disposiciones que los mismos contienen
adotaron de la parte cumplimientos
Y no habiendo otros asuntos de que tratar
se levantó la sesión que firmaron los señores
Concejales asistentes, de que lo certifico =

Florencio Plaza Nuñez Candido Joubert

Florencio Mantecón
Rorendo Atencio

Juan ^{co} Abad José Santiago
Florencio Velasco Enrique Nájera

Señon ordinariã del dia 24 de Abril de 1910
Acta En la villa de Ervanja de Borcha

hora á veinticuatro de Abril de
mil novecientos diez, reunidos en
el Salon de Sesiones los señores de Ayuntamiento de la misma, que al margen
se expresan bajo la presidencia del Sr
Alcalde D.odoro Plaza Nuñez, con ob-
jeto de celebrar la sesión ordinaria,
correspondiente á este día, y leído el acta
del anterior quedó aprobada.

Se presentaron las cuentas rendidas
de las cuentas por el Sr. Mecandoso del arbitrio municipal
de perseguidos de perseguidos, don Victor Blarido
de del mes de Rodríguez, correspondiente al mes de
Marzo último, informadas por la Co-
mision y Certificacion de haber esta-
do expuestas al publico en la secretaria
municipal por terminos de ocho
dias, cumplidos lo acordado por el
Ayuntamiento en sesion de diez
del actual, y resultando de ellas que la
Comision si de dictamen que puede el
Ayuntamiento aprobarlas por no tener
reparo alguno que poner, y que no se
ha presentado reclamacion alguna con-
tra las mismas segun se acredita con la
certificacion unida a ellas, y considerando
que la cantidad de veintidós en
el citado mes de Marzo último, que
constituyen el pago importante de
cientos trece pesetas veinticinco cen-
tinos, es igual a la de la data que la
forman el pago del sueldo del suan-
tador anterior, y el ingreso hecho
en la Herreteria municipal por valor

ciento cincuenta y uno perates, veinti-
ticinco centinos, que sumados a las ses-
enta y dos peratas del antecedente sueldo
del Recaudador hacen la suma de
doscientos trece perates, veinticinco
centinos, igual al cargo, y en su vir-
tud el Ayuntamiento por unanimidad
acordó aprobar referidos Cuentos, que
de este acuerdo se facilita certificación
al Sr. Recaudador cuenta de este por su
convenimiento y de mas efecto, archi-
vando en la libreta original en la
Secretaria municipal a los fines que
procedan

Botetines } Se dio cuenta de los Botetines Oficia-
Oficiales } les recibidos en la semana ultima, y en-
vado el Ayuntamiento de las circulares y dis-
posiciones que los mismos contienen
acordaron deley parte cumplimiento
sus habiendo mas asuntos que tratar
se deba a la sesion que firman los señores
Concejales asistentes de que certifico

Diego Plaza Caudelero Jefe

Manuel Mantey Renda Oficial

Germán Gomez Jefe de Botetines

Florencio Cordero

Fran^{co} Abad

Louique Nargay

Sesión ordinaria del día 5.º de Mayo del 960

Acta de la villa de Manja de Torrelumbrera a
 primero de Mayo de mil novecientos diez
 reunidos en el Salon de Sesión y los señores
 del Ayuntamiento de la misma que al
 margen se expresan, bajo la presidencia
 del Sr. Alcalde D. Guido Plaza Nuñez
 con objeto de celebrar la sesión ordinaria
 correspondiente a este día y leída el acta
 de la anterior quedó aprobada.

Boletines } Se dió cuenta de los Boletines Oficiales re
 Oficiales } cibidos en la semana anterior, y enterado
 el Ayuntamiento de las licitaciones y disposicio-
 nes que los mismos contienen acordaron
 su cumplimiento.

Distribucion } También acordaron autorizar al Sr.
 inversión } Presidente para la distribución in-
 de fondos } versión de fondos en el mes actual
 con arreglo a las cantidades designa-
 das en el presupuesto vigente,
 su habiendo mas asuntos de que tratar
 se levantó la sesión que firman los señores
 Concejales asistentes de que certifico =

Guido Plaza Nuñez Presidente

Maximiano Mantuero

Rosendo Atencio

Francisco

Emilio Gomez

José Santiago

Florencio Velasco

Lourenço Naveira

Senion ordinaria del dia 8 de Mayo de 1910

Acta En la villa de Mayajade Torvehernus
a ocho de Mayo de mil novecientos diez
reunidos en el Salon de Sesiones los señores
del Ayuntamiento de la misma que al
abrirse se expresan bajo la presiden
cia del Sr. Alcalde D. Guadalupe Florián
con objeto de celebrar la senion ordina
ria correspondiente a este dia, y leida el
acta de la anterior, quedo aprobada

Cuentas de pesary medicos se presentaron las cuentas rendidas por
el Sr. Recaudador del arbitrio municipal
del mes de Abril ultimo de pesary medicos D. Victor Alvarado
Rodriguez correspondientes al mes de
Abril ultimo con el fin de que sean
examinada y por la corporacion y se pres
tan su aprobacion y la mercedere
y en su virtud al Ayuntamiento
acordo se expongan al publico en
la secretaria municipal por
termino de ocho dias y con certifi
cacion que en lo acaeser y reclama
cion que se presenten de lo que se
van a entender de ellas para
acordar lo que correspondiere.

Botetones se dio cuenta de los Botetones Ofi
ciales recibidos en la semana de
mayo anterior y el Ayuntamiento
de las circulares y disposiciones
que los mismos contienen acordar
ron se les presente el dicho Ayuntamiento

Y no habiendo otros asuntos de

que tratar se le bauto la sesion que
firmamos Señores Concejales, asien-
tes de que certifico =

Fuiste Placa ~~Canalizo Jovane~~

Florencia Montero ~~Rosendo Otencio~~

Fran ~~co~~ ~~ue~~ ~~bad~~ ~~o~~ ~~g~~ ~~u~~ ~~n~~ ~~h~~ ~~o~~ ~~g~~ ~~o~~ ~~n~~ ~~g~~ ~~o~~

José Santiago Florencio Durasco

~~Enrique~~ ~~Martín~~

Sesion ordinaria del dia 15 de Mayo de 1910

Acta En la villa de Llanja de Torrehermosa
a quince de Mayo de mil novecientos diez
reunidos en el Salon de sesiones los señores
del Ayuntamiento de la misma, que al
margen se expresan, bajo la presidencia
del Sr. Alcalde don Fuiste Placa Nuñez
con objeto de celebrar la sesion ordina-
ria correspondiente a este dia, y leida
el acta de la anterior quedo aprobada.

Aprobacion El Sr. Presidente expuso la conveniencia
del prempus de instruir prempueto extraordinario
t extraordinario al objeto de formalizar doce cartas de
nario p 1910 pago expedidas expedidas por la Hacienda
para irse reembolsando de mayor cantidad
que anticipo a este Ayuntamiento por
cuenta de intereses de suscripciones
Dicha cartas de pago en numero de



docecientas y la suma de dos mil
novecientas cuarenta y dos pesetas, setenta
y siete centimos, salvo error, y fueren
expedidas en los años del 1905-1906-1907-1908
y 1909, no habiéndose datado en cuenta por
falta de crédito en los respectivos presupuestos
El Ayuntamiento en vista de los anteriores
manifestaciones y de la legalidad indisputa-
ble de referidos pagos, acordó por unanimidad
se proceda a la formación del presupuesto
extraordinario para el año actual del 1910
en el que se incluya como gasto las dos mil
novecientas cuarenta y dos pesetas, setenta
y siete centimos expresados y ya satisfe-
chas a la Hacienda y que en un verbum
nada se exponga al público por término
de quinientos y ochenta y cinco pesetas
a la aprobación definitiva de la Junta
municipal.

Boletines de los cuarenta y dos Boletines Oficiales
Oficiales recibidos en la semana última, y enterados
el Ayuntamiento de las vicisitudes y dispo-
siciones que los mismos contienen
acordaron su cumplimiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar
se levantó la sesión que firmen los señores
Concejales asistentes, que lo certifica-

Francisco Plana Candido Jimenez
Manuel Montoya Rosendo Otencio
Gustavo Gomez
Abad Florencio Velasco
Siguencia



firmas

José Santiago Gimelio Gomez

Lourenço Vazquez

Señor ordinario a del día 22 de Mayo de 1960

Acta En la villa de Granja de Torrehermosa a veintidos de Mayo de mil novecientos sesenta, reunidos en el Salon de Sesiones los Señores del Ayuntamiento de la misma que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Pedro Plaza Nuñez, con objeto de celebrar la Sesión ordinaria correspondiente a este día y leer el acta de la anterior que quedó aprobada

Boletines) Se dio cuenta de los Boletines Oficiales recibidos en la semana anterior al Ayuntamiento de las circulares y disposiciones que los mismos contienen acordaron su cumplimiento.

Después de haberse tratado de que tratar se levantó la Sesión que firman los Señores Concejales concurrentes de que certifico.

Pedro Plaza Nuñez Candido Joubert
Marcelino Montero Rosendo Arana

Gimelio Gomez
Siguera



firmas. Rocendo Abencio

Franc^{co} Abad

José Santiago

Alorenco de elanco

Lourenque Vargas

Señor ordinaria del día 29 de Mayo de 1916

Acta de la villa de Manjé de Torrelavega
nada a veintinueve de Mayo de mil
novecientos diecinueve, reunidos en el salón
de sesiones los señores del Ayuntamiento
de la misma que al margen se presen-
tan bajo la presidencia del Sr. Alcalde
don Andrés Plaza Nuñez, con objeto de
celebrar la sesión ordinaria correspon-
diente a este día, y leer el acta de la an-
terior que quedó aprobada.

Aprobación se presentaron las cuentas rendidas por
de las cuentas del Sr. Recaudador de la Arbitrio municipal
de perseguido de perseguido y Sr. Victor Alvarado de
del mes de ~~trigüen~~ correspondientes al mes de
Abril último. Por el acta de, informadas por la Co-
mision y certificación de haber verda-
expuestas al público en la Secretaria
municipal por termino de ocho días
cumplidos lo acordado por el Ayunta-
miento en sesión de ocho del actual
y resultando de ellas que la Comision
de dictamen que pide el Ayunta-
to aprobarlas por no tener reparo alguno
que ponerle, y que no se ha presentado

Reclamacion alguna contra las sumas
segun se acredita con la certificacion
una a ellas, y considerando que las
cantidades recaudadas en el citado
mes de Abril ultimo, y que constituyen
en el cargo importante doscientos
treinta y cuatro pesetas noventa cen-
timos e igual a la de la data que la
forman el pago del sueldo del Recau-
dador en dicho mes importante setenta
y seis pesetas y el ingreso hecho en la Depo-
sitaria Municipal por valor de ciento
setenta y cuatro pesetas noventa cen-
timos, todo debidamente justificado
el Ayuntamiento por unanimidad
acordó: aprobar e imprimir cuentas y
quedarse a cargo de su facultad certifica-
cion al Sr. Recaudador en cuenta ante
para su conocimiento y de mas efec-
tos, archivando en la fuente origi-
nal en la Secretaria Municipal
a los fines que procedan.

Goletina) Se dio cuenta de los Boletines Ofi-
Oficiales) ciales recibidos en la semana ultim-
y enterado el Ayuntamiento de las
Circulares y disposiciones que los
mismos contienen a cuyo fin se les
presta el debido cumplimiento.

Y no habiendo mas asunto de que tra-
tarse libanto la sesion que firman los Sres.
Concejales asistentes de que certifico =

Fuente Plata

Candido Romera

José María Gómez

Agüero



Firmas =
Rovendo Atencio
Flavencia Mantuay José Santiago
Francisco Albad Flavencio V. Vasco
L. Enrique Nargay

Session ordinaria del día 5 de Junio de 1910

Acta de la villa de Craxia de por haber
morado cinco de Junio de mil nove-
cientos diez, reunidos en el Salon de
Sesiones los Señores del Ayuntamiento
de la misma que al margen se expre-
san bajo la presidencia del Sr. D. Pedro
D. Pedro Plaza Nuñez, con objeto de
celebrar la session ordinaria correspon-
diente a este día, y leído el acta de la an-
terior quedó aprobada.

Botetines) Se dio cuenta de los Botetines Oficiales
Oficiales) recibidos en la semana anterior, y en-
terado el Ayuntamiento de las cir-
cunstancias y disposiciones que los mismos con-
tienen acordaron de hiperventil el di-
cho cumplimiento

Distribucion) También acordaron autorizar
e inversión) para el Sr. Presidente para la
diferencia) distribucion e inversión de fondos
en el mes actual, con arreglo a los con-
tadores consignados en el presen-
te presupuesto

No habiendo mas asuntos de
que tratar se levantó la session

que firman los Señores Conde
y alcaide, de que certifico =

~~Victor Plaza~~ Candelario Jovera

Marcelino Montero Rosendo Obispo

Emilio Gómez José Santiago

Francisco Alvarado Florencio Velasco

Don Enrique Vargas

Señon ordinaria del día 12 de Junio de 1910

Acta de la villa de Campi de Torres un
viciada doce de Junio de mil nove
cientos diez, reunidos en el salón de
Señon, los señores del Ayuntamiento
dita villa, a que al margen se refieren
sobre la presidencia del Sr. Alcalde
D. Victor Plaza Suárez, con objeto
de celebrar la sesión ordinaria con
pendiente a este día y leído el acta de la
anterior quedó aprobada

Cuentas de se presentaron las cuentas rendidas
por el mediador del Sr. Recurdador del arbitrio mu
dal del merde municipal de peras y mediana D. Victor
Mays ultimo Alvarado Rodriguez correspondiente
al merde de Mays ultimo, con el fin
de que sean examinadas por el Sr.

poracion y le pretend su aprobacion
si la mereciere, y el Ayuntamiento
en su vista acordó, para a la Comu-
sion correspondiente, con su infor-
me se expongan al publico en la de-
cretaria municipal por termino de
ocho dias y con la certificacion que
se acredite y reclamacion que se pre-
sente de su evolucion, para que de
ella se acuerde lo que proceda.

Botetines } se dio cuenta de los Botetines oficiales
Oficiales } recibidos en la semana ultima y ente-
rado el Ayuntamiento de las circulares
y disposiciones que los mismos con-
venia acordar en su cumplimiento
Y no habiendo mas asuntos de que tratar
se levantó la sesion que firmaron los
Sres. Concejales, autentica y certifica

El Sr. Presidente
Candido Jover
El Sr. Secretario
Manuel Montano, Rosendo Offensio
El Sr. Concejales
Juan, co. Mad. Jose Santiago
Antonio Moreno
El Sr. Concejales
Florencio Celasco
El Sr. Concejales
Lorenzo Nargay

Sesion ordinaria del dia 19 de Julio del 91o
Actas en la villa de Caceres de Portugal

hora a diez y nueve de Junio de
nuestro rector, diez y nueve de
el Salon de sesiones los señores del Ayun-
tamiento de la misma que al mar-
gen se aprobaran bajo la presidencia
del Sr. Alcalde D. Tibro Chara King
con objeto de celebrar la sesión ordinaria
correspondiente a este día y leído el acta
del anterior quedó aprobado.

Protetinas) Se dió cuenta de los Protetinas oficiales re-
Oficiales) cibidos en la semana anterior, y enterado
al Ayuntamiento de las licencias y disposi-
ciones que los mismos contienen acordaron
su cumplimiento

Y no habiendo más asuntos de que tratar se
levantó la sesión que firmaron los señores
Concejales asistentes, de que certifico -

~~Diego Chara~~ Candida Jorral

Marciano Montero Rendo Herrera

José María Gómez

Fran^{co} ~~de~~ ~~la~~ ~~Abad~~ José Santiago
Antonio Moreno

Morancio ~~de~~ ~~la~~ ~~Abad~~ Enrique Vargas

Señor ordinaria del día 26 de Junio de 1960

Acta en la villa de Cranz de Torrehermosa

dieciséis de Junio de mil novecientos
diez, reunidos en el Salón de Sesiones los
Señores del Ayuntamiento de la misma, que
al margen se expresan, bajo la presidencia
del Sr. Alcalde D. Andrés Plaza Nuñez, con
objeto de celebrar la sesión ordinaria cor-
respondiente a este día, y leído el acta de la
anterior quedó ~~aprobada~~

Aprobación Se presentaron las cuentas, rendidas a favor
de las cuentas) por el Recaudador del arbitrio municipal de
deperas, medi- peras y medidas D. Victor Alvarado Rodríguez
das del mes de correspondientes al mes de Mayo último
Mayo último) informada por la Comisión y certificación
de haber estado expuestas al público en la Secre-
taria municipal por término de ocho días,
cumpliendo lo acordado por el Ayuntamien-
to en sesión de doce del actual, y resultan-
do de ellas, que la Comisión es de dictamen
que puede el Ayuntamiento aprobarlas,
por no tener reparo alguno que ponerle,
y que no se ha presentado reclamación
alguna a contra de las mismas, según se justifi-
ca con la certificación unida a ellas,
lo considerando que las Comisiones Recau-
dadas en el expresado mes de Mayo últi-
mo, y que constituyen el cargo, importan
te de ochenta, tres pesetas, noventa cen-
tísimos, es igual a la de la data que la for-
man el pago del sueldo del Recaudador
en dicho mes, importante de setenta y dos
pesetas y el ingreso hecho en la Depósito
Municipal por valor de ciento cen-
venta y una pesetas, noventa centísimos,
todo debidamente justificado, el Ayun-

También por unanimidad acordó
aprobar e imprimir cuentas y que este
acuerdo se expida a certificación al Sr. Teniente
dador de cuenta ante para su conocimiento
y de tener efecto, archivándose la cuenta
original en el archivo municipal a los
finés que procedan

Adquisición de también acordaron autorizar al Sr. Teniente
de la obra si elente para la adquisición de la obra
titulada entre titulada Extramadura en la Guerra de
madura en la independencia, satisfaciéndose el gasto
Guerra de la que ocasiona con cargo al cap. 1º art. 1º
Independencia del presupuesto vigente

Se dio cuenta de los Boletines Oficiales
Boletines recibidos en la semana setimana y enterados
Oficiales el Ayuntamiento de las circulares y dispo-
siciones que los mismos contienen as-
daron prestarle el debido cumplimiento
Su habiendo mas asuntos de que tratar
se levantó la sesión que firman los
Señores Concejales asistentes de que
certifico =

Francisco Carrero Canelido Jorralles

Florencio Manteco Rosendo Alencar

Tomás Gomez Francisco Abad

José Santiago Antonio Moreno

Florencio Becasco

Conquistador Vargas

Sesion ordinaria del dia 3 de Julio de 1910

Acta En la villa de Cranzá de Torrehermosa a tres de Julio de mil novecientos diez reunidos en el Salon de sesiones los señores del Ayuntamiento de la misma a que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Benito primero del Bcal de don Candido Gonzalez Torque, por indisposicion del propietario, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia y leer el acta de la anterior que quedo aprobada

Boletines) Se presentaron los Boletines Oficiales Oficiales) recibidos en la semana ultima, y enterado el Ayuntamiento de las circulares y disposiciones que los mismos contienen acordaron prestarle el cumplimiento.

Distribucion) Asimismo acordaron autorizar al Sr. e inversion) Presidente para la distribucion e inversion de fondos) de fondos en el mes actual con arreglo a las cantidades consignadas en el presupuesto orgenico. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion que firman los señores Concejales, asistentes, certifico

Candido Gonzalez Torque
Benito Martinez
Emilio Gomez

Juan ^{co} Albar

José Santiago

Alonso ^{co} Albar Antonio Moreno

Luis ^{co} Nargay

Sesion ordinaria del dia 10 de Julio de 1910

Acta) En la villa de Granja de Torrehermosa a diez de Julio de mil novecientos diez, reunidos en el salon de sesiones los señores del Ayuntamiento de la misma que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Teniente primero de Alcalde Don Candido Gonzalez Forques con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia y leida el acta de la anterior quedo aprobada.

Cuentas) Se presentaron las cuentas rendidas por depear y medida de peaje y medidas de D. Victor Alvarado de Jimis del Rodriguez correspondientes al mes de Junio ultimo, con el fin de que sean examinadas por el Ayuntamiento y se pretendan su aprobacion si la mencionada y autorizada al Ayuntamiento a acordar para a la Comision correspondiente y con uniforme se expongan al publico en la Secretaria municipal por termino de ocho dias y con certificacion que asi lo acredite y reclamaciones que se presenten se di rruen en tre cuenta de ellas para acordar lo que correspondiera.

Boletines) Se dio cuenta de los Boletines Oficiales recibidos en la semana ultima y enterado el Ayuntamiento de las circulares y disposiciones que lo mismo contienen acordaron su cumplimiento. No habiendo mas asuntos de que tratar

Subvanto la sesion que firmen con los señores
Concejales asistentes de que certifico

Cándido Gornal, Rosend, ~~Francisco~~

Marciano Montero, Emilio Gomez

Francisco Abad

José Santiago

Antonio Moreno

Florencio Velasco

Enrique Nargay

Sesion ordinaria del dia 17 de Julio de 1910

Acta de la villa de Granja de Torrehermosa
sábado siete de Julio de mil nove
cientos diez, reunido en el Salon de
Sesiones los señores del Ayuntamiento
de la misma que al margen se expresan
bajo la presidencia del Sr. Teniente Primer
o de Alcalde D. Cándido Gornal y Gorguez
por ausencia del propietario, con objeto de
celebrar la sesion ordinaria correspon
diente a este dia y leer el acta de la ante
rior que quedó aprobada.

Boletines } Se dio cuenta de los Boletines Oficiales
Oficiales } y recibidos en la Sesion anterior y
enterado el Ayuntamiento de las Circu
lares y disposiciones que los mismos con
tienen acordaron su cumplimiento
Y no habiendo mas asunto de que tratar

Tase los autos la sesión que firman los
Señores Concejales asistentes, que se certifica

Candido Gonzalez Rosendo Herrera

Marcos Mantecón

Francisco Gomez

Francisco Albas

Antonio Moreno José Santiago

Marcos Velasco

Lourenço Vargas

Señor ordinaria del día 14 de Julio de 1940

Acta de la villa de Enanji de Torrehermosa
a veinticuatro de Julio de mil novecien-
tos cuarenta, reunido en el Salon de Señores
los Señores del Ayuntamiento de la villa
ma que al margen se expresan bajo la
presidencia del Sr. Alcaide primer
de Alcalde D. Candido Gonzalez Forques
con objeto de celebrar la sesión ordi-
naria correspondiente a este día y leer
el acta de la anterior que quedó aprobada.

Nombramiento
del omisionario
nada pta en
trajicubop
del moro del
actual reem-
plazo

Por el Sr. Presidente se manifiesta que
conforme a la ley de Reclutamiento
del Reemplazo del Ejército el día primer
de Agosto proximo debe tener su
lugar la entrega en la zona de
Reclutamiento del Reemplazo actu-
al a cuyo efecto debe nombrarse el Ayunta-
miento un Comisionado que verifique



dicha entrega y presente en la caja los
documentos que la ley exige recogiendo
los para provisionales que le sean entregados
para hacerlo a los interesados.
En su virtud el Ayuntamiento por unanimidad
acordó nombrar Comisionado
al efecto antes expresado a don Prudencio
Gomez Pincon de esta vecindad al
que se le abonarán los gastos de erigido
cargo al capitulo primero articulo
Sexto del presupuesto vigente

Boletines Se dio lectura de los Boletines Oficiales
Oficiales) recibidos en la semana anterior y en
vado el Ayuntamiento de las circulares
y disposiciones que los mismos continúan
abrobaron en su preste cumplimiento

A no habiendo mas asuntos de que tratar
se levanta la sesión que firman los
señores Concejales siguientes Certificados

Concejal de honor Sr. Román Alencas
Mauricio Montero
Juan ^{es} _{en} _{su} _{lugar}
José Santiago Antonio Torres
Florencio Berasco
Enrique Vargas

Sesión ordinaria del día 31 de Julio de 1910
Acta en la villa de Mérida

Memoria a treinta y uno de Julio de
mil novecientos diez reunidos en el
Salon de Sesiones los señores del Ayunta-
miento de la misma que al ser leída
expresan bajo la presidencia del Sr. Teniente
Primerero de A. de S. D. Candido Comales
Forquer, por indisposicion del propieta-
rio con objeto de celebrar la Sesion ordi-
naria correspondiente a este dia y tercia
data de la anterior quedo aprobada.

Aprobacion de las cuentas de perar y medida de la merde Jurisultimo

Se presentaron las cuentas rendidas por el
Sr. Recaudador del arbitrio municipal
de perar y medida D. Victor Alvarado
Rodriguez, correspondientes al mes de
Junio ultimo, informadas por la bo-
mision y certificacion de haber esta-
do expuestas al publico en la secreta-
ria municipal por termino de ocho
dias, cumpliendo lo acordado por el
Ayuntamiento en sesion del dia diez
del actual, y resultando de ellas que la
cantidad recaudada en el expresado
mes de Junio ultimo, y que consta
en el cargo imponible Trececientas
treinta y nueve pesetas cincuenta cen-
timos era igual a la de la data que le
forman el pago del Recaudador rendido
mes imponible setenta pesetas y d
ingreso hecho en la depositaria mu-
nicipal por valor de doscientos setenta
y nueve pesetas cincuenta centimos
todo debidamente justificado, sin
que se haya presentado reclamacion
alguna contra las mismas, segun se

justifica con la certificación sus
dadas, el Ayuntamiento por una
municipalidad de acuerdo; aprobar las referidas
cuentas y que de este acuerdo se fac-
tite certificación al Sr. Procurador de
Toda ante para su conocimiento y de-
manifiesto, archivando en la cuenta
original en la Secretaría municipal.

Los fines que procedan.
Domingo Se dio cuenta de los Boletines Ofi-
ciales recibidos en la semana anterior
y enterado el Ayuntamiento
de las cédulas y disposiciones que con-
tienen acordaron de las preter-
el debido cumplimiento.

No habiendo más asuntos de que tra-
tar se levantó la sesión que firmaron
los señores concejales asistentes
de que yo el Secretario certifico-

Candido Jorralte Rosendo Moreno
Mauricio Montero Emilio Gomez
Francisco Abad
Jose Santiago Antonio Moreno
Flaviano Ledesma
Louriquie Vargas

Diligencia en este día siete de Agosto de mil

novecientos diez, no pudo celebrarse la sesión ordinaria correspondiente al mismo, por no reunirse suficiente número de Concejales, para tomar acuerdos. Lo que se ha de contestar por la presente que firma el Sr. Teniente primero de Alcalde en funciones, y yo el Secretario de que certifico.

Cándido González

Lourenço Vazquez

Sesión del día 9 de Agosto de 1960

Acta de la villa de Trancha de Trancha, celebrada a nueve de Agosto de mil novecientos diez, reunidos en el Salón de Sesiones, previa convocatoria al efecto, los Señores del Ayuntamiento de la misma que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Teniente primero de Alcalde don Cándido González Forques, por indisposición del propietario, con objeto de celebrar sesión según dispone el párrafo segundo del art. 104 de la Ley municipal, por no haber tenido efecto la correspondiente al día siete del actual a causa de no haberse reunido suficiente número de Concejales para tomar acuerdos, y leída el acta de la anterior quedó aprobada.



Renuncia Se dio cuenta de una comunicacion del Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento don Guido Clara Nuñez fecha tres del actual, acompañada de una certificacion facultativa expedida por el Licenciado en Medicina y Cirujia y Titular de esta villa don Esteban Gabete p[er] ser dirigida a la comunicacion al Ayuntamiento en el sentido que manifiesta que la enfermedad que padece le impide para el ejercicio del cargo de Alcalde Presidente, como se justifica con la certificacion facultativa antes expresada y haciendo uso del derecho que le concede el art. 43 de la ley municipal para presentar la renuncia del cargo, fundado en la renuncia legal que cabe en su favor del Ayuntamiento, en tanto se sea aceptada por ser extrínsecamente legal. El Ayuntamiento despues de amplia y detenida discusion sobre el particular teniendo en consideracion que la causa en que funda la renuncia del cargo de Alcalde Presidente del Ayuntamiento, don Guido Clara Nuñez está justificada con la certificacion facultativa que presenta y teniendo a la vista lo que dispone el parrafo segundo del art. 43 de la ley municipal, por unanimidad acordaron admitir a don Guido Clara Nuñez la renuncia que presenta de Alcalde Presidente del Ayuntamiento por las razones antes expresadas.

y que se comuniquen este acuerdo a la
tercerada para su conocimiento y demás efectos.

Nombramiento
del Alcalde
Presidente
del Ayuntamiento
a favor de
D. Candido
Gonzales

Resultando que por la renuncia presentada
y admision de D. Pedro Clara Nuñez, que
da vacante el cargo de Alcalde Presiden-
te del Ayuntamiento y teniendo en consi-
deracion lo que sobre el particular dispone
el art. 52 de la vigente ley municipal de
procedio al nombramiento de Alcalde
Presidente en votacion secreta por medio
de papetetas que los Concejales llamados
por orden de edad y voto, fueron depositan-
do uno a uno en una urna preparada
al efecto, en cumplimiento de los artícu-
los 53 y 54 de la ley municipal.
Terminada la votacion y practicado
el escrutinio del modo prevenido en
el art. 55 de la citada ley, resultaron
con siete votos D. Candido Gonzales
Forques y con cuatro votos don Porcino
Brenco, y resultando que a esta
sesion supletoria han concurrido
nueve Concejales, y que la mayoría
absoluta de los mismos, la constituyen
cinco votos que son los alcanzados con
ese por D. Candido Gonzales Forques
el mismo fue proclamado Alcalde
Presidente por los Concejales concurrentes a
la sesion, recibiendo las insignias de
su cargo.

Nombramiento
del 1.º Teniente
del Alcalde
a favor de
D. Porcino
Brenco

Consecuencia en vista de que por el nom-
bramiento de Alcalde Presidente ha quedado
vacante el cargo de 1.º Teniente
a favor de D. Candido Gonzales Forques
quedando vacante el cargo de 1.º Teniente
de D. Porcino Brenco

Session ordinaria del dia 14 de Agosto de 1910

Acta En la villa de Manja de Bonchev. sa
a las once de Agosto de mil novecientos
diez reunidos en el Salon de sesiones
los señores del Ayuntamiento de la misma
que al margen se expresan bajo la pres-
dencia del Sr. Alcalde don Claudio Gon-
zalez Torques, con objeto de celebrar la
session ordinaria correspondiente a
este dia y leer el acta de la anterior que
foé aprobada

Cuentas } se presentaron las cuentas rendidas
de pesas y } por el Sr. Recaudador del arbitrio municipal
medidas del } pal de pesas y medidas don Victor Morado
mes de Au } Rodriguez correspondientes al mes de
ltimo } Julio ultimo a fin de que examinadas
por el Ayuntamiento se pretenda su apro-
bacion si la merecieren, y en su vista
la Corporacion acordó, y pareció a la comu-
nion respectiva y con su informe se ex-
pongan al publico en la secretaria mu-
nicipal por termino de ocho dias y con
certificacion que en lo correspondiente
menciones que se presenten se di-
vamente cuenta de ellas, para acordar
lo que correspondiera

Boletines } de los cuentes de los Boletines Oficiales
Oficiales } recibidos en la semana ultima, y en
terro } el Ayuntamiento de las circu-
lares y } disposiciones que los mismos
contienen } acordaron se les preste el de-
bido cumplimiento.

Y no habiendo otros asuntos de que



tratarse lo cualto la sesion que fir-
man los señores concejales concurrentes
de que lo certifico

Candido Gonzalez
Yerminio Gonzalez
Jose Santiago

Florencio Delgado Roranda Atencia

Fran^{co} Abad Celestino Medel

Emilio Gomez

Louviere Vargas

Sesion ordinaria del dia 21 de Agosto del 1910

Acta de la villa de Branca de porche
hora a ventuno de Agosto de mil
novecientos diez, reunido en el salon
de sesiones los señores del Ayuntamiento
de la misma que al margen se expre-
san bajo la presidencia del Sr. Alcalde
Don Candido Gonzalez Forquez, con obje-
to de celebrar la sesion ordinaria corres-
pondiente a este dia y leido el acta de
la anterior quedo aprobada.

Presupuesto de gastos examinado y determinado
para 1911 y por este Ayuntamiento el proyecto de pre-
supuesto municipal formado por la
Comision de su seno nombrada al efec-
to para el año de 1911, y estimandolo
conforme y arreglado a las necesidades

de esta poblacion, a las disposiciones orientadas
y recursos de la locacion, acuerda: Justifica
al publico por quince dias, segun ordena la ley
municipal, y trascurrido, con diligencia que lo
acredite y reclamaciones que se presenten
se someta a la discusion y votacion definitiva
de la Junta municipal.

Recargos (Tambien acordaron el recargo muni-
municipal del diez y seis por ciento sobre la con-
tribucion rústica y pecuaria, urbana
e industrial, el siete por ciento sobre el
impuesto de consumos, el cincuenta por
ciento sobre los viños y el cincuenta por
ciento sobre los cedulas personales para
el proximo año de mil novecientos once).

Boletines (Se dio cuenta de los Boletines Oficiales recibidos
Oficiales) (de esta semana ultima y enterado el Ajun-
tamiento de las circulares y disposiciones que lo
mismo contienen, acordaron su cumplimiento
Y no habiendo mas asunto de que tratar se le-
vanto la sesion que firman los señores con-
sejeros de que certifico -

Cándido Porráler por Santiago

Florencio Velasco Gerardo Gonzalez

Francisco Abad

Rosendo Atencio

Celestino Medel José Santiago
Domingo Gomez

Louisiqne Narcaz

Sesion ordinaria del dia 28 de Agosto de 1910

Acta de la villa de Orayja de Bonchev...
en veintiocho de Agosto de mil novecientos
diez, reunidos en el salon de sesiones los
Señores del Ayuntamiento de la misma
que al margen se expresan, bajo la presi-
dencia del Sr. Alcalde D. Cecilio Lou-
saley Torquey con objeto de celebrar la
sesion ordinaria correspondiente a este
dia, y leer el acta de la anterior que se
aprobada.

Aprobacion de las cuentas de perseg y medidas
de perseg y medidas de perseg y medidas
del mes de Julio ultimo, uniformadas por la Comision
y certificacion de haber estado expues-
tas al publico por termino de ocho dias
cumpliendo lo acordado por el Ayunta-
miento en sesion de catorce del ac-
tual, y Resultando de ella, que las can-
tidades recaudadas en el expresado mes
de Julio ultimo, y que constituyen el
cargo importante cuatrocientos vein-
tisiete pesetas ochenta y cinco centimos,
es igual a la de la data que le forman
el pago del sueldo del recaudador en dicho
mes, importante setenta y dos pesetas y
el ingreso hecho en la Depositaria mu-
nicipal por valor de trescientos seten-
ta y cinco pesetas ochenta y tres cen-
timos, todo debidamente justifi-
cado, el Ayuntamiento por unanimidad



dad acordó aprobar referidas cuen-
tas y que de este acuerdo se facilite
certificación al Sr. Recaudador cuen-
ta ante para su conocimiento y demas
efectos, archivando la cuenta origi-
nal en la secretaría municipal
a los fines que procedan

Boletines Se dio cuenta de los Boletines Oficiales,
Oficiales recibidos en la semana ultima, y en-
terado el Ayuntamiento de las circu-
lares y disposiciones que los mismos,
contienen acordaron se les prete el de-
fido cumplimiento

Y no habiendo mas asuntos de que
tratar se levanto la sesion que fir-
man los Sres. lo oyentes, concurren-
tes de que lo certifico =

Candido Gonzalez

Gerónimo Gonzalez José Santiago

Alorenzio Vasco

Rosendo Arenas

Franco Albad

José Santiago

Celestino Medel

Emilio Gomez

Lorenzo Quintanilla

Sesion ordinaria del dia 4 de Septiembre del 910

Acta de la villa de Llanos de los Rios herman-
a cuatro de Septiembre de mil novecien-
tos diez, reunidos en el Salon de Sesiones

Los Señores del Ayuntamiento de la ciudad de Badajoz que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Candido Gonzalez Torquer con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia y leida el acta de la anterior queda aprobada

Cuentas de } Se presentaron las cuentas rendidas
para el mes de } por el Recaudador del arbitrio municipal
Agosto ultimo } de para el mes de } don Victor Alvarado
Rodriguez correspondientes al mes de Agosto
ultimo, el fin de que sean examinadas por el Ayuntamiento y le presentada
aprobacion si la vieran recta, y en su virtud
la corporacion acordó para en tal ocasion
correspondiente y conduciendole un informe
se expongan al publico en la Secretaria
municipal por termino de ocho dias
y con certificacion que asi lo acredite
y reclamaciones que se presenten de
nuevo amente cuenta de ellas para
acordarlo que proceda.

Distribucion } Tambien acordaron autorizar al
e inversion } Sr. Presidente para la distribucion
de fondos } e inversion de fondos en el mes actual,
con arreglo a las cantidades consignadas
en el presupuesto vigente.

Boletines } Se dio cuenta de los Boletines Ofi-
Oficiales } ciales recibidos en la semana anti-
ma y enterado el Ayuntamiento de las
particulares y disposiciones que los mismos
contienen, acordaron se les preste el debido cumplimiento
no habiendo mas asuntos de que
tratar se levanto la sesion que fin

lo requiera de este Municipio.
Y no habiendo otros asuntos de
que tratarse levantó la sesión
que firman los señores concor-
rentes de que certifico =

Sesión ordinaria del día 18 de Septiembre de 1910

Acta de la villa de Granja de Torre
hermosa á diez y ocho de Septiem-
bre de mil novecientos diez, ven-
nidor en el Salón de sesiones los
señores del Ayuntamiento de la
misma que al margen se expre-
san bajo la presidencia del Sr.
Alcalde Don Candido Gornabey
Yorquer, con objeto de celebrar la
sesión ordinaria correspondiente
á este día, leida el acta de la ante-
rior que fué aprobada.

Aprobación de las cuentas y
de las cuentas de las
para y medidas
del mes de Agosto ul-
timo =

Se prescitaron las cuentas y
de las cuentas de las
para y medidas
del mes de Agosto ul-
timo =

Arbitrio municipal de para y
medidas, D. Victor Alvarado Ro-

driguez correspondientes al mes
de Agosto ultimo, informadas
por la Comision respectiva y certi-
ficacion de haber estado expuestas
al publico por termino de ocho dias
Cumpliendo lo acordado por el Ayun-
tamiento en sesion del dia cuatro
del actual, y Resultando de ella que
las cantidades recaudadas en el expre-
sado mes de Agosto ultimo y que con-
stituyen el Cargo importante tres-
cientas pesetas veinticinco centimos,
es igual a la de la Data que la forman
el pago del sueldo del recaudador en
dicho mes importante sesenta y dos
pesetas y el ultrageso hecho en la Depo-
sitaria municipal por valor de dos
cientos treinta y ocho pesetas veinticinco centimos, todo justificado
debidamente con la oportuna carta
de pago y recibí del interesado, por
unanimidad acordaron aprobar
repetidas cuentas y que de este acuerdo
se fuese certificacion al Sr. Recau-
dador cuenta de ante para su conu-
cimiento y demas efectos, archivando
de la cuenta original en la Secre-
taria municipal a los fines que
procedan

Boletines Se dio cuenta de los Boletines
Oficiales recibidos en la semana
ultima y enterada la conformidad
de las circulares y disposiciones que
los mismos contienen acordaron



por unanimidad se les preste el
debidó cumplimiento.
Y no habiendo mas asuntos de que
tratar se levanto la sesion que fir-
man los Señores concurrentes de
que certifico =

Sesion ordinaria del dia 26 de Septiembre de 1910

Acta En la villa de Oranja de Torreher-
mora a veintiseis de Septiembre de
mil novecientos diez reunido en
el Salon de Señores los Señores del
Ayuntamiento de la misma que
al margen se expresan, bajo la pre-
sidencia del Sr. Alcalde Don Cam-
dido Gonzalez Forques con objeto
de celebrar la sesion ordinaria
correspondiente a este dia y leida
el acta de la anterior que quedo
aprobada.

Beneficial se dio cuenta de una instan-
cia de Sebastian Romero, de esta
vecindad en la que manifiesta

que habiendo fallecido su esposa Mercedes Romero Gorrigo, que deinde huérfana a una niña de pocos días llamada Ursiana Romero, Romero, y siendo el recurrente pobre no puede atender a la lactancia de la expresada niña, por lo que suplica al Ayuntamiento se le socorra con la cantidad que a bien tenga para con ella atender a la lactancia de mencionada huérfana; en su vista el Ayuntamiento comitándole la certeza de lo expuesto por el recurrente, y siendo este notoriamente pobre, por unanimidad acordaron socorrer con el fin antes expresado al solicitante Sebastian Romero con la cantidad de siete pesetas cincuenta centimos mensuales, durante dos años, dejando de satisfacerse si falleciere antes la repetida niña, cuyo gasto se hará con cargo al capítulo 5.º art. 7.º del presupuesto municipal vigente.

Botetines Se dio cuenta de los Botetines Oficiales recibidos en la semana última, y enterado el Ayuntamiento de las licencias y disposiciones que los mismos contienen por unanimidad acordó verse les preste el debido cumplimiento en lo que se relacione con este Municipio.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión que firman los señores Concejales

Concurrentes de que yo el Secre-
tario Certifico.

Session ordinaria del día 2 de Octubre de 1910

Acta de la villa de Utrera de Torre
memoria a dos de Octubre de mil
novecientos diez reunidos en el sa-
lon de sesiones los señores del Ayun-
tamiento de la villa que al man-
gen se expresan, bajo la presidencia
del Sr. Alcalde Don Salvador Corral,
Torque, con objeto de celebrar la se-
sion ordinaria correspondiente a
este dia, y leida el acta de la anterior
que dió aprobada.

Boletines Se dio cuenta de los Boletines Oficiales
Oficiales) recibidos en la sesion anterior y ente-
rada la corporacion de las bencitas y
y disposiciones que los mismos contienen
por unanimidad acordaron su preste
el debido cumplimiento.

Distribucion Del mismo modo acordaron autori-
zacion para el Sr. Presidente para la distribu-
cion de fondos

bucione e inversión de fondos en el mes
actual con arreglo a las cantidades
consignadas en el presupuesto vigente.
Fue habiendo mas asunto de que tratar
se levanto la sesion que firman los Se-
ñores Concejales Concurrentes de que
certifico.

Sesion ordinaria del dia 9 de Octubre de 1910

Acta En la villa de Oranja de Torre
hermosa a nueve de Octubre de
mil novecientos diez, reunidos
en el Salon de Sesiones los Señores del
Ayuntamiento de la misma que
al margen se expresan bajo la presi-
dencia del Sr. Alcalde don Calixto
Gonzalez Torquer, con objeto de celebrar
la sesion ordinaria correspondiente
a este dia y leida el acta de la anterior
quedo aprobada.

Cuentas de Se presentaron las cuentas rendidas
perseguido por el Sr. Recaudador del arbitrio mu-
nicipal de perseguido y medidas, don Victor
último



Alvarado Rodriguez, correspondiente al
mes de Septiembre ultimo, con el fin
de que sean examinados por el Ayunta-
miento y le preste su aprobacion si lo
mereciere, y en su virtud el Ayunta-
miento por unanimidad de voto, pasa
a la Comision respectiva y con su infor-
me se exponga al publico en la Sala
Termin municipal por termino de ocho
dias y con certificacion que en lo acor-
dado y reclamaciones que se presenten
se diene nuevamente cuenta de ella para
la resolucion que proceda.

Boletines de dicho Ayuntamiento de los Boletines Oficiales
Oficiales) recibidos en la semana ultima y enterados del
Ayuntamiento de las circulares y disposicio-
nes que los mismos contienen acordaron
por unanimidad se les preste el debido cum-
plimiento en cuanto se relacionen con este mu-
nicipio

Y no habiendo otro asunto de que tratarse
levanto la sesion que firmo en la Sala
Concejal concurrentes, de que certifico =

Sesion ordinaria del día 16 de Octubre de 1910

Acta de la villa de Manja de Torrelavega
sa a diez y seis de Octubre de mil nove-
cientos Diez y seis, reunidos los señores del
Ayuntamiento de la misma que al
margen se expresan, bajo la presidencia
del Sr. Alcalde don Cecilio González For-
quer, con objeto de celebrar la sesión ordi-
naria correspondiente a este día, y leído
el acta de la anterior quedó aprobada.

Boletines se dio cuenta de los Boletines Oficiales
Oficiales recibidos en la semana última, y enton-
do el Ayuntamiento de las Circulares y
disposiciones que en mismo contienen
por unanimidad acordaron se les preste
el cumplimiento debido, en cuanto
lo necesitan de este Municipio.

Y no habiendo más asuntos de que tratar
se levantó la sesión que firmaron los
Señores Concejales asistentes de
quien el Secretario certifica.

Sesión ordinaria del día 23 de Octubre de 1940

Acta de la villa de Sanja de Boveros
 morada veintitres de Octubre de
 mil novecientos cuarenta, reunido
 en el Salon de señores los señores del
 Ayuntamiento de la misma que al
 margen se expresan bajo la presiden
 cia del Sr. Alcalde don Benito Goma
 le y Gorgue con objeto de celebrar la se
 sion ordinaria correspondiente a este
 dia y leer el acta de la anterior que es
 aprobada.

Aprobacion de presentaron las cuentas rendidas
 de las cuentas por el Sr. Recaudador del arbitrio mu
 nicipal de pecar y medidas D. Victor
 de Aguilera de Albarado Rodriguez correspondiente
 al mes de Septiembre ultimo, infor
 madas por la Comision correspondien
 y certificacion de haber estado expues
 tas al publico por termino de tres dias
 en la Secretaria municipal, cumpli
 do lo acordado por el Ayuntamiento en
 sesion del dia nueve del actual y
 resultando de ella que las cantida
 des recaudadas en el expresado mes de
 Septiembre ultimo y que constituyen
 el cargo importante de cien y cinco ca
 torce pesetas noventa y cinco centimos
 e igual a la de la data que la forman
 el pago del sueldo del recaudador y en di
 cion mas importante de setenta pesetas
 y el ingreso hecho en la Depositaria
 municipal por valor de ciento cin

Cuenta y cuatro pesetas noventa y cinco
centimos, todo debidamente justifi-
cado con la correspondiente carta de pago
y recibo del interesado, y que no se ha
presentado reclamación alguna, por
unanimidad acordaron aprobar
mencionada, cuenta, y que de este acuer-
do se facilite certificación al Sr. Recauda-
dor de cuenta ante para su conocimiento
y demás efectos, archivando en la buen-
ta original en la Secretaría municipal
a los fines que procedan.

Boletines Se dio cuenta de los Boletines Oficiales
Oficiales recibidos en la semana última, y ente-
rado el Ayuntamiento de las circulares
y disposiciones que los mismos contienen
por unanimidad acordaron se les
preste el debido cumplimiento en cuan-
to a su relación con este Municipio.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se le-
vantó la sesión que firman los señores
Concejales, asistentes, de que certifico =

Sesión ordinaria del día 30 de Octubre de 1910

Acta En la villa de Sanja de Borches a treinta de Octubre de mil novecientos diez, reunidos en el Salon de Señores y Señoras del Ayuntamiento de la misma que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Candido Gonzalez Forques, con objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día, y leida el acta de la anterior que es lo aprobado.

Beneficencia Se dio cuenta de una instancia de Valentin Montero de esta vecindad en la que manifiesta que su esposa Pilar Abril Cabrera habia dado a luz un niño y una niña gemelos llamados Candido y Carmen Montero Abril y siendo imposible a su dicha esposa factar a ambos así como tambien el exponente sufragar los gastos de la lactancia de uno, por ser absolutamente pobre rogaba al Ayuntamiento se sirvan socorrerle con la cantidad que a bien tengan para atender a expensas de la lactancia, en su virtud el Ayuntamiento acordando la Certificación de lo expuesto por el recurrente y siendo este sustancialmente pobre por unanimidad acordó socorrer al Valentin Montero con la cantidad de siete pesetas cincuenta centimos mensuales durante todo año para atender a la lactancia de la menor Carmen Montero Abril

dejando de percibir dicha cantidad si alguno de los gemelos falleciere antes de cumplir los dos años.

Auxiliares temporeros) Por el Sr. Presidente se manifestó; que teniendo que llevarse a efecto los trabajos del censo de población en el año actual, y siendo insuficiente el personal de que se dispone para que dichos trabajos se efectuen en el tiempo y forma que está mandado, creía conveniente se nombraran auxiliares temporeros que ayuden en esos trabajos a fin de que estos no sufran retraso y evitar con ello las responsabilidades. Consecuentemente a cuyo fin lo ponía en conocimiento de la Corporación para que acuerde lo que crea procedente, en su virtud el Ayuntamiento teniendo en consideración las razones expuestas por el Sr. Presidente y considerando de preferente atención en el servicio de que se trata, por unanimidad acordó; nombrar auxiliares temporeros para los trabajos de que queda hecha mención, a don Sebastian Vargas Espinal, y don Felipe Montero Pelaez de esta vecindad con el sueldo de dos marcos diarios mientras duren los referidos trabajos cuyos sueldos serán satisfechos con cargo con cargo al Cap. 1.º art. 1.º único del presupuesto municipal vigente, toda vez que para este fin no hay cantidad alguna consignada en dichos presupuestos.

Boletines) Se dio cuenta de los Boletines Oficiales recibidos en la semana anterior, y entró

do el Ayuntamiento de las Circulares
y disposiciones que los mismos contienen
por unanimidad acordaron suprimir
el dicho sumplimento, en cuanto se
relacione con este Municipio

Y no habiendo mas asuntos de que tratar
se levanto la sesión que firman los
Señores Concejales conchaventes de que
yo el Secretario Certifico =

Sesión ordinaria del día 6 de Noviembre de 1910

Acta de la sesión de Extranjería de Corveles
moza a seis de Noviembre de mil no-
vecientos diez, reunidos en el salón
de sesión los Señores del Ayuntamiento
de la misma que al margen se apre-
sen bajo la presidencia del Sr. Alcalde
Don Cecilio González Forquero, con obje-
to de celebrar la sesión ordinaria corres-
pondiente a este día, y leída el acta de la
anterior, que fué aprobada.

Tranferencia Dada cuenta al Ayuntamiento del
de crédito expediente que se instruye para dotar

suficientemente por medio de transferencias
La Art. 3.º y 6.º del Cap. 1.º 2.º y 5.º del
Cap. 3.º; 2.º del Cap. 7.º y 13 del Cap. 9.º del
presupuesto vigente de gastos. Considerando
tanto que los gastos para que ha de trans-
ferirse son absolutamente necesarios y
obligatorios en su mayor parte, y que las
consignaciones de donde ha de transferirse
se no causan perjuicio por las razones ex-
puestas por la Comisión, y que la repeti-
da transferencia es conforme a la ley,
el Ayuntamiento por unanimidad
acordó: aceptarla y que una vez expues-
ta al público por término de quince días
para la aprobación definitiva de
la Junta municipal.

Designación También acordaron designar al Con-
del Concejal ^{que ha de} ^{carácter de} ^{subasta de} ^{operar y modo} ^{de la} ^{de la}
cayal don Florencio Poro para
autorizar la subasta del arbitrio munici-
pal sobre el uso obligatorio de papeles
y medidas.

Distribución Del mismo modo acordaron autorizar
inversión al Sr. Presidente para la distribución
de fondos ^{de inversión de fondos en el mes actual,}
con arreglo a las cantidades consignadas
en el presupuesto vigente

Botetines Se dio cuenta de los Botetines Oficiales
Oficiales recibidos en la semana última, y entre
vado el Ayuntamiento de los Bienes
y disposiciones que los mismos con-
tienen acordaron se les preste el debido
cumplimiento

Y no habiendo otros asuntos de que tratar
se levantó la sesión que firman los

Señores Concejales Concurrerentes de que
yo el Secretario Certifico —

Sesion ordinaria del dia 13 de Noviembre de 1910

Acta de la villa de Ervanja de Corbera
moza a Trece de Noviembre de mil
novecientos diez, reunido en el sa-
lon de sesiones los señores del Ayun-
tamiento de la misma que al man-
gen se expresan, bajo la presidencia
del Sr. Alcalde D. Eduardo Gonzalez
Torques, con objeto de celebrar la se-
sion ordinaria correspondiente a
este dia y leer la acta de la anterior
que dió aprobada.

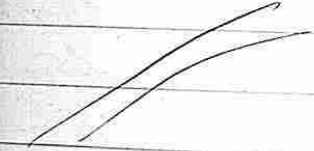
Cuentas de la presentaron las cuentas rendi-
das por el recaudador del arbitrio
del mercado de Ervanja de Corbera
Victor Alvarez Rodriguez, correspon-
dientes al mes de Octubre ultimo
con el fin de que sean examinadas
por el Ayuntamiento y se presenten

su aprobación si la merecieren, y
en su virtud la Corporación por una-
nidad acordó: para en la Junta
correspondiente, con su informe se
expongan al público en la Secretaría
Municipal por término de ocho
días, y con Certificación que en lo
acordado y reclamaciones que se pre-
senta se de nuevo en cuenta de

Boletines
Oficiales

ella, para acordar lo que correspondiera
(Se dio cuenta de los Boletines Oficiales
recibidos en la semana última, y enterado
el Ayuntamiento de las Circulares y dis-
posiciones que los mismos contienen
acordaron por unanimidad se les pres-
te el debido cumplimiento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se le-
vantó la sesión que firmaron los señores
Concejales asistentes de que yo el
Secretario Certifico—



Sesion ordinaria del dia 20 de Noviembre del 910.

Acta } En la villa de Llanja de Torrelar-
mora a veinte de Noviembre del mil
novecientos diez, reunidos en el salon
de sesiones los señores del Ayuntamiento
de la misma que al margen se expresan
bajo la presidencia del Sr. Alcalde don
Caudato Gonzalez Torquey, con objeto de
celebrar la sesion ordinaria correspon-
diente a este dia y leida el acta de la an-
terior quedo aprobada.

Boletines } Se dio cuenta de los Boletines Oficia-
Oficiales } les recibidos en la semana ultima y
enterado el Ayuntamiento de las con-
clusiones y disposiciones que los mismos
contienen acordaron por unanimi-
dad se les preste el debido cumpli-
miento en cuanto se relacionen con
este Municipio.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar
se leyo la sesion que firmaron los seño-
res Concejales asistentes de que certifico.

Señon ordinaria del día 27 de Noviembre del 1910

Acta de la villa de Llanja de Torres
moza a veintisiete de Noviembre de
mil novecientos diez, reunido en el
Salon de sesiones los señores del Ayun-
tamiento de la misma a que al mar-
gen se expone en bajo la presidencia
del Sr. Alcalde Don Leonardo Gonzalez
Torres, con objeto de celebrar la sesión
ordinaria correspondiente a este día
y leida el acta de la anterior que
aprobada.

Se presentaron las cuentas rendidas
de las cuentas por el Sr. Recaudador del arbitrio
de pesas y medidas don Victor
Blacarado Rodriguez correspondientes al
mes de Octubre ultimo informadas por
la Comisión correspondiente y certifica-
cion de haber sido expuestas al publico
por termino de ocho dias en la secreta-
ria municipal cumpliendo lo acordado
por el Ayuntamiento en sesión del
día tres del actual, y resultando de
ellas que las cantidades recaudadas en
el expresado mes de Octubre ultimo, y que
constituyen el cargo importante de
ciento nueve pesetas, sesenta y cinco
centimos, si igual a la de la Gata que
la forman el pago del sueldo del Recau-
dador en dicho mes importante sesenta
y dos pesetas, el del Sr. Contraste que asciende
de ochos pesetas, el de una romana por
valor de treinta y dos pesetas, y el ingreso

hecho en la Depositionaria municipal por
valor de siete reales cinco penes, y cinco
cuico centimos, todo debidamente justifi-
cado con la correspondiente carta de
pago y recibos de los interesados, y no ha-
biendo presentada reclamacion alguna
por unanimidad acordaron aprobar
mencionados cueros y que de este cuen-
do se facilite certificación al Sr. Procu-
rador de cuenta ante para su conocimiento
y demás efectos, archivando la cuen-
ta original en la Secretaria municipal
a los fines que procedan.

Beneficiaria, Se dio cuenta de una instancia de Sa-
turinio Romero de esta vecindad en la que
solicita que habiendo dado a luz su esposa
Ana Santiago dos gemelos, y no pudiendo
esta lactar a ambos, ni el recurrente su-
fragar los gastos de su lactancia por ser
pobre, recurra al Ayuntamiento a fin
de que se sirvan acordar se le socorra con
la cantidad que vean conveniente para
atender a la lactancia de uno de dichos
gemelos, y en su vista el Ayuntamiento
teniendo en consideracion las razones ex-
puestas por el solicitante, y constandole
subscrita por unanimidad acordaron
se socorra al antedicho Saturnino Ro-
mero con la cantidad de siete reales
cinco centimos para atender a la
lactancia de la gemela Dolores Romero
Santiago, cuya cantidad percibirá du-
rante dos años, si antes no falleciere
alguno de los repetidos gemelos, y se dio

go al Cap. 5.º art. 7.º de presupuesto
municipal vigente.

Botetines } Se dio cuenta de los Botetines Oficiales
Oficiales } las recibidos en la semana anterior, y
enterado el Ayuntamiento de las circu-
lares y disposiciones que los mismos
contienen acordaron por unanimidad
se supriera el debido cumplimiento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se
leocuto la sesion que firman los
Señores Concejales concurrentes de que
y el Secretario certifico = Summendado
= con = lar = vale =

Senon ordinaria del dia 4 de diciembre de 1910

Acta } En la villa de San Juan de los Rios
a las cuatro de Diciembre de mil
novecientos diez, reunidos en el sa-
lon de señores los señores del Ayun-
tamiento de la misma que al mar-
gen se expresan, bajo la presidencia
del Sr. Alcalde don Candido Gonzalez
Gorques, con objeto de celebrar la sesion

ordinaria correspondiente a este día, y
leída el acta de la anterior que dió apro-
bada.

Debitos del } Se propuso por el Sr. Presidente, el so-
1 1/2 % de pago } licitar del Sr. Delegado de Hacienda
y descuento de } de esta provincia, se expida por quien
Sueldos } correspondiente a certificación de los debitos
que le resulten a este Ayuntamiento
desde el año de 1894 a 95 al corriente
del 910; por los conceptos de descuentos
sobre sueldos de empleados y del uno
y veinte por ciento de pago, con el fin de
incluir los que resulten en los expedien-
tes de responsabilidad que se están sus-
truyendo contra los Ayuntamientos
anteriores a la de esta Corporación, y en-
vitar al Ayuntamiento acordó por una
unanimidad lo propuesto por el Sr. Presidente.

Distribución } Del mismo modo acordaron autorizar al Sr. Presidente para la distribu-
e inversión } ción e inversión de fondos en el mes
de fondos } actual, con arreglo a las cantidades
consignadas en el Presupuesto vigente.

Botetines } Se dió cuenta de los Botetines Oficiales
Oficiales } recibidos en la semana última
y enterado el Ayuntamiento de las
circulares y disposiciones que los
mismos contienen por unanimi-
dad acordaron se les preste el de-
bido cumplimiento, en cuanto lo
necesiten el este Municipio.

Y no habiendo mas asuntos de que
tratar se levantó la sesión que
firman los Señores Concejales.

Asistente de que yo el Secreta-
rio Certifico =

Señor ordinaria del día 11 de diciembre de 1910

Acta de la villa de la villa de la villa de Torveler.
En la villa de Torveler, a once de Diciembre de mil
novecientos diez, reunidos en el sa-
lon de sesiones los señores del Ayunta-
miento de la villa de Torveler, a que al margen
se expresan bajo la presidencia del
Sr. Alcalde don Benito Gonzalez Tor-
quer, con objeto de celebrar la sesión
ordinaria correspondiente a esta día
y leida el acta de la anterior que quedó
aprobada.

Cuentas de Se presentaron las cuentas vendidas por
percepciones del Sr. Recaudador del arbitrio municipal
del mes de palde pua y medidos don Victor Alva
Noviembre racho Rodriguez correspondientes al
último mes de Noviembre último con el fin de
que sean examinadas por el Ayunta-
miento y se presten su aprobación si la

mereciere, y en su virtud el Ayuntamiento por unanimidad acordó, pareciéndole la Comisión correspondiente, y con su informe se expongan al público en la Secretaría municipal por término de ocho días, y con certificación que en los avisos y reclamaciones que se presenten se de suveniente cuenta de ellas, para acordar lo que correspondiera.

Boletines } Se dió cuenta de los Boletines oficiales
Oficiales } recibidos en la semana setimana, y en
tercio el Ayuntamiento de las circulares y disposiciones que los mismos contienen acordaron por unanimidad su debido cumplimiento en cuenta se relacionan con este Municipio

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión que firman los señores Concejales concurrentes de que y el Secretario certifico

Sesión ordinaria del día 18 de diciembre de 1910

Acta en la villa de Granja de Torrehermosa
 D. Candido Gonzalez a diez y ocho de diciembre de mil nove-
 cientos dieciocho, reunidos en el Salon de Se-
 ñor D. Juan Gonzalez y los Señores del Ayuntamiento
 D. Francisco Abad de la misma que al margen se expresan
 D. Florencio Viterobajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Don
 D. Florencio Montes, D. Candido Gonzalez y D. Torquero, con objeto
 de celebrar la sesión ordinaria correspondiente
 a este día, y se dio el acta de la an-
 terior que quedó aprobada.

Boletines } Se dio cuenta de los Boletines Oficiales
 Oficiales } recibidos en la semana anterior, y enterado
 el Ayuntamiento de las Circulares y
 disposiciones que los mismos contienen
 por unanimidad acordaron, se cum-
 plimentasen en todas sus partes, en cuan-
 to lo necesitase este Municipio.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar
 se levantó la sesión que firmen los
 Señores Concejales de que certifico =

Señon ordinaria del día 25 de diciembre de 1910

Acta de la villa de Crayja de Torrehermosa
D. Claudio de B... a veinticinco de diciembre de mil no-
Norundo Similio veinticinco días reunidos en el salonde
Gerónimo G... Señores y señoras del Ayuntamiento
Francisco Abad de la misma que al margen se expresan
Florencio Velasco bajo la presidencia del Sr. Alcalde don
Florencio Mateo Claudio Gourel, Forquero, con objeto de
José S... celebrar la sesión ordinaria correspondiente
Amilio G... di ante a citación y leída el acta de la
Aprobación de la anterior que quedó aprobada.
Cuentas de se dio cuenta de las cuentas vendidas
por el Sr. Mecaudador del arbitrio municipal
de pesas y medidas don Víctor Alvarado
de Noviembre Rodríguez correspondiente al mes de Noviem-
ultimo bre último informado por la comisión
correspondiente y certificación de haber
estado expuestas al público en la secretaría
municipal por término de ocho días
cumpliendo lo acordado por el Ayunta-
miento en sesión del día once del actual
y resultando de ellas que las cantidades
recaudadas en el expresado mes de Noviem-
bre último y que constituyen el cargo
importante de ochocientas sesenta y cinco
cuenta centimos es igual a la de la
Data que la forman el pago del sueldo
del recaudador vendidos los meses que asciende
de sesenta pesetas y el ingreso hecho
en la Depostaria municipal por valor
de ciento cuarenta y seis pesetas cin-
cuenta centimos, justificadas con la
correspondiente carta de pago y recibos.

del interesado por unanimidad acordaron, aprobar expresadas cuentas y que de este acuerdo se facilite certificación al Sr. Recaudador cuentante ante para su conocimiento y efecto, archivándose la cuenta original en la Secretaría municipal a los fines que procedan.

Peray queda } Del mismo modo acordado que ha
las por el } bien lo celebrado do subasta por
por admisión } el arriendo del arbitrio municipal
tración } sobre el uso obligatorio de peray medi-
da para el año proximo de mil no-
vecientos once si que se haya presen-
tado licitador alguno, se recaude el
mencionado arbitrio por admi-
nistracion municipal conforme a
lo que determina el art. 1.º del Real
Decreto de seis de Junio de mil ocho-
cientos noventa y uno, cuya admi-
nistracion se esta haciendo de prime-
ro de suero proximo, nombrando
recaudador del repetido arbitrio
municipal a D. Francisco Aguilera
Ortiz con el sueldo de diez pesetas
diarias que seran satisfechas de las can-
tidades que se recauden por tal concepto.

Nombramiento } por el Sr. Presidente se dio cuenta
to de agente } de la renuncia de representantes
del Ayuntamiento } de este Municipio formulada por
en Badajoz } Don Francisco y don Estanislao Sierra
Mercado, Agentes de negocios en Badajoz
que han girado bajo la Varonía Social
de Hijos de Sierra, por disolucion

de dicha Sociedad; el Ayuntamiento
acordó admitirla, y teniendo necesi-
dad este Ayuntamiento de apoderar
en Badajoz una persona que lo re-
presente, puesto á deliberacion entre
el Ayuntamiento acordó por unanimi-
dad nombrar para que lo represente
en la capital de Badajoz á D. Antonio
Sierra Sainza, agente de negocios en
dicha ciudad, en cuyo nombre, y
nombre de este Municipio perciba
los intereses que tengan de vergados
y de en quien en lo sucesivo las sus-
cripciones del Do. p.º de Propiedad
tidar al mismo y las que en adelante
se emitan por este u otros conceptos
recogiendo estas del centro donde se
encuentran; para que reciba los in-
tereses que le correspondan tambien
á los resguardos de la Caja de Depo-
sitos de que es dueño este Municipio,
premio de cobranza por toda clase
de contribuciones y cuanto recibir
deba por todos conceptos, pues para
todo se le concede el poder necesario
que en derecho se requiera, facili-
tándole certificación de este acuerdo
para los fines que se expresan, para
que pueda ostentar la representacion
de este Ayuntamiento en las Ofici-
nas del Estado.

Beneficiencia, se dio cuenta de una instan-
cia de Basilio Montero de esta
vecindad, en la que manifiesta que

su esposa a Carmen Moreno, dió a
luz el día veintitres del actual dos
gemelos, y no pudiendo situar a
ambos en el recurrente se fragar los
gastos de la lactancia de uno de ellos por
ser pobre, solicitaba del Ayuntamiento
que acuerde se le socorra con la cantidad
que a bien tengan para atender a la
lactancia de uno de los expresados gemelos,
en su virtud el Ayuntamiento teniendo
de en consideración las razones expues-
tas por el recurrente, constándole su con-
dición como también la pobreza del
mismo, por unanimidad acordaron;
se socorra al Basilio Montero con la
cantidad de setenta pesetas en concepto
de setenta mensuales para atender
a la lactancia del gemelo Juan
Montero Moreno, cuya cantidad per-
cibirá durante dos años, si antes no
falleciere alguno de los repetidos gemelos
en cuyo caso cesará su percibo, satis-
faciéndose la expresada cantidad con
cargo al Cap. 5.º art. 7.º del presupuesto
municipal vigente.

Boletines } Se dió cuenta de los Boletines Oficiales
Oficiales } recibidos en la semana última y en-
trado el Ayuntamiento de las circulares
y disposiciones que los mismos contie-
nan por unanimidad acordaron
se les preste el debido cumplimiento
en cuanto lo requirieren de este Municipio.
Y no habiendo mas asuntos de que tra-
tar se levantó la sesión que firmaron

Los Señores Concejales concurrentes
de que yo el Secretario certifico =



CLASE

4a

4A CLASE 25 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.



A.0.495,115*

Este pliego y los dos siguientes, uno de veinte y cinco pesetas y otro de lo mismo pesetas, que hacen el total de cincuenta y cinco pesetas, constituyen el veintigro del acta de instalación del nuevo Ayuntamiento, y veinticuatro pliegos más que consta el libro de sesiones de este Ayuntamiento, del año de mil novecientos cuarenta y uno.

Encaje de Horcherromora D de Suero de 1941.

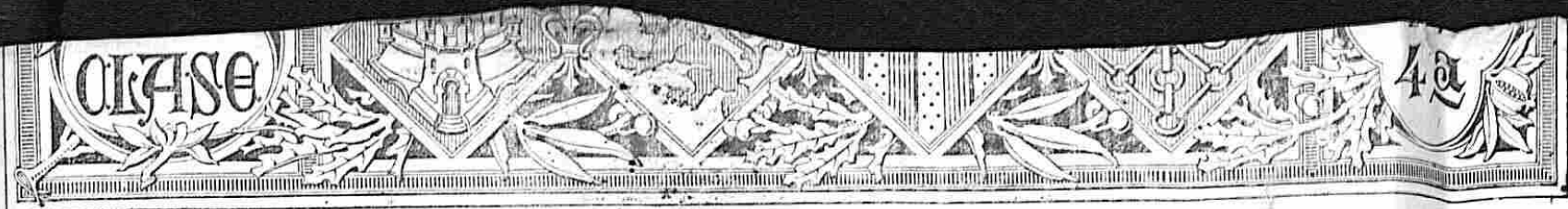
El Secret. del Ayuntamiento
Luis Enrique Vazquez

PROVINCIAS



DIPUTACION DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL



4ª CLASE 25 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

A.0.495.116*



Este pliego forma parte del recuento
del libro de actas de sesiones de este Ayuntamiento,
del año de mil novecientos diez, y que se
expone en el pliego anterior.
Cambio de honorarios de D. de Enero de 1911

El Secret. del Ayuntamiento.

Lourenço Navas

PROVINCIAS



DIPUTACION DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA

SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL



7ª CLASE 5 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

A.0.887.687*



Este pliego y los dos anteriores, completan
el reintegro del libro de sesiones de este
Ayuntamiento, del año de mil novecientos
diez =

Enveje de Avardur. nº 8 de Enero de 1911

El Secret. del Ayuntamiento

Lourenço Vazquez

PROVINCIAS



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA

SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

